

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 569

Palma de Mallorca.—Miércoles 28 de Marzo de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

DE LA ÚLTIMA SESIÓN

La sesión municipal del lunes encierra bastantes lecciones y enseñanzas. Y juntamente con ellas ofrece una síntesis acabada de la extraña contextura moral de mauristas y conservadores.

Veamos algunos casos. Hubo un tiempo en que un propietario de terrenos del Arenal, concretamente don Bartolomé Riutort propietario del balneario-restaurant de «Ca'n Pastilla», ofreció este edificio al Ayuntamiento, para instalar en él una colonia escolar, por un precio que fué considerado generalmente como un bonito negocio, no para la Corporación municipal, sino para el señor Riutort.

Esto se demostró hasta la saciedad. No obstante, a la entonces mayoría municipal no le causó la menor impresión esta consideración. Procuró llevar adelante el negocio, y no paró hasta que vió fallada la partida. Falló la partida cuando dejó de ser mayoría municipal. Entonces vimos aquel gesto, sublimado por los amparadores del negocio, de que el señor Riutort retirase el ofrecimiento de «Ca'n Pastilla». Claro está que aquel gesto no produjo efecto alguno en la opinión. Tenía el carácter de forzado. Las circunstancias lo imponían. Pero he aquí que otro propietario del Arenal ofrece también al Ayuntamiento un solar. Lo ofrece gratuitamente. Es un negocio para la Corporación municipal. Y sin embargo los concejales de la coalición, las derechas, se oponen a que el Ayuntamiento acepte la cesión del solar. ¿Razones de tal oposición? Económicamente, ninguna. Políticamente, es muy posible que esa oposición no sea sino el fruto del despecho.

Comparemos. La coalición habíase empeñado en que el Ayuntamiento aceptase un ofrecimiento que resultaba ser un negocio para un concejal, compañero de causa. En cambio, se opone a aceptar la cesión gratuita de un solar, que representa realmente un beneficio para el Ayuntamiento. No importa ningún comentario.

Otro caso de esa extraña contextura moral de la coalición. Se discute, y se aprueba, el dictamen proponiendo un nuevo concierto con el Gremio de Alcoholes para la exacción del arbitrio sobre este artículo.

Asisten a la sesión municipal tres concejales que tienen una relación estrechísima con aquel gremio. Es decir, se discute un asunto que está relacionado, más o menos directamente, con los intereses particulares de aquellos concejales. Parece que por un resto de pudor, estos concejales deberían de haber abandonado el salón de sesiones, porque estos tres votos podrían contribuir a la aprobación de un dictamen que les favorece o perjudica. Ellos votaron en favor del dictamen. Ellos votaron en favor de sus propios intereses. Señalemos la conducta algo sospechosa de estos tres concejales, señores Riutort, Comas y Buades, que votaron un dictamen que los que tomaron parte en la discusión demostraron que era lesivo a los intereses del municipio.

Esto nos recuerda, para comparar, lo que ocurrió en aquella sesión en que debía efectuarse el nombramiento de Secretario de la Corporación. Asistía también a ella uno de los interesados: don Francisco Barceló y Caimari. Los concejales de la coalición rechazaban la presencia de éste en el Salón. Y el señor Barceló y Caimari, después de las manifestaciones que creyó en conciencia hacer, se retiró de su escaño. Su ejemplo no ha sido imitado por aquellos tres concejales. Razón tenía el señor Quintana de hacerles el grave cargo de haberse votado sus propios intereses.

Comparemos una conducta y otra conducta. Y de esta comparación sacaremos la consecuencia de que los concejales de la coalición ni siquiera tienen la delicadeza de abstenerse de votar cuando sus votos pueden influir en la adopción de un acuerdo que les favorece manifiestamente.

Otra lección puede deducirse. Y es que los concejales de la coalición ni siquiera saben guardar respeto a su propia firma. Nos referimos al dictamen de la Comisión de Cultura, que firmaban dos concejales derechistas, proponiendo la adquisición de un cuadro del pintor señor Bianqui. Este dictamen fué rechazado; pero es cosa curiosa, y que se presta a muchos comentarios, el hecho de que contribuyesen a rechazar el dictamen los votos de aquellos mismos concejales que lo habían firmado.

Y por último, fijemos un momento la atención en ese incidente lamentable que obligó al señor Juliá, por propio decoro, a abandonar el salón.

Tratábase por el concejal republicano del problema de la vivienda. El problema de la vivienda está a la orden del día. Su resolución es tan necesaria para la vida como el problema de la alimentación. La prensa diaria vuelve un día y otro día sobre este asunto capitalísimo. El propio Estado cree de su deber dictar disposiciones para ver de aminorar el daño de la carestía de casas y facilitar la construcción del mayor número posible. Es una cuestión vitalísima, ineludible, que reclama urgente remedio.

El señor Juliá, convencido de que este asunto no puede aplazarse, se proporia fijar la consideración del Ayuntamiento a fin de que se adoptasen las convenientes medidas. No obstante, muchos concejales van abandonando el salón. No les importa el problema. No les importa que el vecindario proteste del alza de los alquileres o de la escasez de las viviendas. Y como no les importa dejan al Sr. Juliá que clame en el desierto. Pero un concejal maurista, el señor Barceló y Rosselló, aún tuvo la imprudencia de señalar la retirada del concejal republicano con un «Inri», al dejar flotando en el ambiente la «sospecha» de que el señor Juliá no buscaba otra finalidad que la de producir un «efecto de galería».

He aquí sintetizada la extraña conducta que siguen los concejales de la coalición derechista. Acuden como un solo hombre cuando se trata de intereses particulares, de sus propios intereses, y riñen batallas descomunales en su defensa. Se trata de un interés general, de beneficiar a sus representados, es decir, al vecindario, y abandonan el Salón. La contradicción de esta conducta es demasiado manifiesta.

El vecindario de Palma ya sabe, pues, a que atenerse. El Municipio no puede contar con una actuación enérgica y apasionada de los concejales derechistas sino cuando se ventilan, no intereses generales, sino intereses particulares intereses de partido.

A tal punto ha degenerado la función del Ayuntamiento de velar por los intereses del Municipio.

Bueno será que el vecindario de Palma recuerde la característica que se atribuyó a aquellas elecciones municipales que llevaron tales concejales al Ayuntamiento. Fué a pretexto de una «campana moralizadora». La realidad la ha desmentido completamente.

NUESTROS COLABORADORES

Más sobre el balompié

La psicología del jugador de balompié es la del hombre que juega, ríe y canta. Los tres aspectos son igualmente estéticos.

El buen juicio del lector habrá de obviarme toda explicación respecto de la estética del juego. Basta decir que el de balompié es imprescindible en toda olimpia-

da. Lo mismo puede decirse del canto. Respecto de la risa, que para nosotros no es, ahora, sino un símbolo de la disposición del ánimo del jugador, podemos afirmar análogamente su especie estética, teniendo en cuenta que es producto precisamente de la tendencia mental a una categoría de belleza y gozo estético.

Y la estética, en el juego que venimos analizando, quítale barbarie, y más aun todo evento de tragedia. Supusimos el balompié, en nuestro artículo anterior, como juego bárbaro. Pues bien; si este juego no es tan bárbaro como debía ser, al parecer, lo consigue gracias a que la impulsión de la pelota, con una sobra de estética, consume una falta de lógica.

Vaya fijándose, el lector. Sabido es que a pesar de la lógica, los hechos se dan fuera de ella, muchas veces, y aun contra ella, en el juego sucede eso casi siempre. Así, la lógica en el balompié fuera que cada golpe hiciera trazar una línea recta al balón, desde el jugador hasta la portería. Pero frecuentemente, el jugador no hace eso sino que desviando la pelota del contrario la desvía a la vez del objetivo en forma de zig-zags, y esos zig-zags, llevan a lo mejor, al triunfo. El fin es el mismo; pero el segundo medio no es lógico, pues no puede llamarse tal a la particularísima que se haya forjado el jugador. Pero el fin de la lógica queda suplido por una admirable estética de líneas. Nada hay más bello, en verdad, que las diversas actitudes del jugador ante el objetivo del fotógrafo.

Quiero recordar, en este punto, algo que viene muy a tiempo. Suponiendo una mosca en un tubo, cuyo fondo, cerrado desde luego, está dirigido hacia la luz, hemos de observar que si tiende a salir hacia ella, lógicamente, encontrará un formidable obstáculo. Otra mosca, menos lógica, jugando, revoloteando, revoloteando, encontrará la salida, en el extremo opuesto a la luz.

Es decir, que frente al obstáculo no sirve la lógica. Sonríendonos un poco no estará de más recalcar que los obstáculos al triunfo es lo que hace tantas veces ilógica la conducta de los partidos políticos. El obstáculo se vence con la estética o con la barbarie. Un procedimiento estético es el revoloteo que emplea la mosca para salirse del tubo. Sería un procedimiento bárbaro el que la mosca emplease, si con la cabeza pudiese romper el fondo del tubo. Los romanos que conquistaron a Grecia respetaron sus monumentos en nombre de la estética. Los bárbaros devotos del tiempo de Libanio, en cambio, los destruyeron, a pesar de las imprecaciones y súplicas de éste. El bárbaro lucha contra el obstáculo. El estético lo evade con gracia. La técnica del balompié quita barbarie al juego, y también la de las corridas de toros, sólo que ésta última sí quita barbarie, añade tragedia.

Y lo que tiene de bueno el balompié (y ahora vamos a la plena aclaración de nuestro anterior calificativo de bárbaro) es que su técnica deja una cantidad de barbarie necesaria. Naturalmente, la parte bárbara de esta fiesta, está en los mismos jugadores, cuando «realmente» luchan entre sí. El balompié, para llegar al pleno entusiasmo requiere ese forcejeo muscular, forcejeo contra el adversario, contra la suerte, contra el viento, todo eso que aumenta la tensión, el impulso vital, la fuerza; requiere, en una palabra, fatalmente, vida, mucha vida. La tragedia del balompié, en todo caso, es una tragedia invertida, es el destino conduciendo al hombre a vivir más, más.

La obsesión de triunfar en el jugador es una obsesión ingénuo, una barbarie íntima que centuplica los músculos, para llegar al fin. Pero el fin lo, el fin no es el sacrificio bárbaro, no es la suerte de un hombre ni de una fiera; es la reivindicación, ante los dioses, del culto y el fervor incruentos. La plenitud del balompié pertenece a una raza de hombres artistas y generosos. El circo es propio de utilitarios, leguleyos, asentimentales, formalísticos, bestiaros.

Veamos, ahora, el balompié como valor espectacular. Pongamos el espectáculo en el peor de los casos: suponemos, pues, al espectador mucho más apasionado por uno de los dos bandos que por el juego mismo. Esa parcialidad nace del deseo de triunfo por el team con el que se simpatiza, lo cual engendra en el espectador un intenso estado emocional. Esa disposición anímica no es la pasión morbosa producida por el peligro, por el espasmo de la tragedia, sino por la vida misma llevada a la apoteosis.

Ese estado pasional es necesario sobre todo a los pueblos sin pulso. Acumula por sí solo una gran cantidad de desinterés; y la energía desplegada por el jugador, incluso con tonalidades bárbaras, acumula cordialidad sobre el ambiente todo del espectáculo.

Por eso no puede sonar a grito herético, sobre una civilización ladeada por la decadencia, pedir a los bárbaros que vuelvan para darnos lo bueno, ya que la estética nos ha quitado lo malo que nos dejaron. Mucho habremos de agradecer su afición, a los jugadores mallorquines de balompié. Por ello, y aun con mi modestia, permitid que os saludé, futbolistas de Mallorca, antes de hacer punto....

JOSÉ ENSEÑAT

EL DIA publica diariamente 8 páginas

—Ayer, antes de celebrarse el anunciado Consejo de Ministros en la presidencia, al que asistió el Alto Comisario señor Sivela, el jefe del Gobierno Marqués de Alhucemas celebró una detenida conferencia con el ministro de Gobernación.

Aunque se ignora lo que trataron se supone que la conferencia versó sobre la cuestión electoral.

PLUMAS AJENAS

La exculpación acusadora

¿Es posible aceptar esa versión de que no existe el menor indicio racional para encontrar a los culpables del asesinato de Seguí? Yo creo, muy al contrario, que esas propias afirmaciones son el mas claro indicio... Veamos, veamos. ¿No habrá llegado el caso de convertirnos en policías... contra la Policía?

Siempre que ocurre un atentado contra algún hombre perteneciente a los grupos de izquierda, brota de los centros policíacos y de los órganos derechistas la misma cantinela: «Susúrrase que la agresión salió del mismo partido de la víctima... Dícese que su condenación del sistema bolcheviquista había disgustado profundamente a las masas... Han desaparecido algunos sospechosos, afiliados al Sindicato Único... La Policía tiene una pista que considera segura... Han sido detenidos algunos individuos peligrosos, reputados como anarquistas de acción...»

No creo necesario aducir muchas pruebas de esa grosera maniobra. Recordemos el día del asesinato vilísimo de Layret. No faltó entonces la consabida nota tendenciosa: «Se cree que el motivo del asesinato ha sido la propaganda de Layret en favor de la evolución política del sindicalismo y preconizando la intervención electoral...»

Cae, gravemente herido, Pestaña. Y suena la misma canción. ¿De qué argumento convenía echar mano? Del tópico referente a la condenación de los bolcheviques. Como Pestaña había vuelto de Rusia desilusionado...

Muere, en fin, Salvador Seguí; no podía faltar el «cliché» respectivo. ¡Seguí era un moderado!

Entre tanto, se da tiempo a que los verdaderos criminales, los que no pueden ser una duda para ninguna conciencia honrada, como no sea la de un imbécil, escurran el bulto lindamente...

Esas versiones policíacas tan burdas y, al propio tiempo, tan reveladoras, reveladoras de lo contrario a su malévola intención, pueden ser contrastadas con aquellas otras cónicas notas que los mismos centros suministraban cuando era asesinado cobardemente un paria innominado, señalado a la muerte por una represión inconcebible y folletinesca. Siempre el muerto era, según tales «fichas», un forajido, un peligro social enorme, cuya supresión resultaba un bien. Su asesinato quedaba convertido poco menos que en acción meritoria, en gesto salvador de la sociedad. ¿Para qué molestarse en buscar al matador? ¡Como no fuese para darle las gracias, regalarle un premio y concederle la cruz de Beneficencia!

La versión «despistadora», «confusionista», aplicada una vez más con motivo del asesinato de Seguí, ha dado sus frutos. Muchas gentes candidas se nos han cercado, con aire inocente, preguntándonos: «De manera que sus propios partidarios han matado al «Noy del Sucre»? Si la cortesía no hubiese puesto trabas a nuestra ira significadora, hubiésemos contestado: «No, señor! Quien le ha matado es usted! Usted, con sus aprobaciones vergonzosas del crimen autoritario! ¡Usted, con su vocación de reptil, forjada en la lectura de la Buena Prensa! ¡Usted, con su absoluto envilecimiento espiritual, que aclama como acto de justicia el crimen, cuando alhaga las conveniencias de sus amos!»

«No se tiene el menor indicio acerca de quién pudo asesinar a Seguí». Pues yo digo que esta falta de indicios es el indicio mayor. ¡Es una exculpación acusadora! ¡Como! He aquí una ciudad, Barcelona, sometida durante largos meses a la lucha sangrienta entre dos bandos. Para perseguir a uno de ellos se han agotado los medios policíacos, licitos e ilícitos; se ha incurrido en la espantosa deshonra nacional y humana de la ley de Fugas; se ha recurrido al episodio tenebroso, como en el caso Sabater; a la ficción sarcástica de libertad, como en el caso Boal; tal vez, a los horrores melodramáticos que denunciaron Indalecio Prieto y ciertos artículos del semanario «España». Contra ese grupo se ha considerado lícito cualquier sistema de exterminio; se le ha señalado al odio público y se ha organizado contra él bandas de pistoleros, amparados por la seguridad de escapar a toda sanción. En cambio, cada vez que ha caído un hombre del bando protegido, los elogios han envuelto su nombre, un encarnizamiento de persecución ha seguido a su muerte: se ha anunciado públicamente, sin rubor, la inminencia de las represalias, no ya el ojo por ojo, sino diez, veinte, cincuenta ojos por ojo. Y el entierro de su cadáver ha recorrido aparatosamente las calles de la ciudad, con representación oficial, entre una escolta provocativa y bravucona, sin ese temor farisaico a la «alteración del orden», que ha sustraído el cadáver de Seguí al cortejo cívico de sus compañeros.

Pues bien; acaba de morir una de las personas más significadas del bando pros-

crito; y no sólo se deja en paz a los elementos, conocidísimos, del bando adverso, sino que se declara poco menos que imposible comprender de dónde salió la agresión, y se intenta desviar la ineludible designación de los culpables con torpes insinuaciones de sospechas... ¡Claro! ¡Como el crimen es patrimonio exclusivo de los partidos de emancipación proletaria! ¡Como los organismos de derecha en todo el mundo, y singularmente en Barcelona, tienen un respeto escrupuloso a la vida humana! Lo cierto es que a la hora presente no hay en la cárcel ni uno solo de los conocidos como enemigos mortales de Seguí, el cual, no se olvide, había sufrido ya dos tentativas de agresión. Comparemos esa lenidad policíaca con la aparatosa persecución que siguió a la muerte del Sr. Dato. Y la jerarquía social de la víctima no debe influir sobre la naturaleza moral y jurídica del crimen. ¿Que se hubiera dicho si, en aquellos días, la versión difundida en los centros policíacos hubiera sido la de que el Sr. Dato había sido asesinado por elementos conservadores, indignados de la famosa bondad del presidente?

Queda otro aspecto en la cuestión: la lógica y el criterio moral revelados por la Prensa derechista. ¿Pues no ha llegado algún periódico a invocar el retorno del señor Martínez Anido como medio admirable que hubiera impedido la muerte de Seguí? Cualquiera creería que esos periódicos toman por tontos a sus lectores. ¡Para remediar una situación de desahucio, de irritante desigualdad, de menosprecio ético y jurídico; volvíamos a entronizar al que la creó! ¡Para castigar la muerte de Seguí, demos autoridad al que sentó la increíble teoría gubernativa de que le salvaba la vida encerrándolo en un castillo, y abandonó a Pestaña a las asechanzas de sus agresores, irritados por no haber conseguido matarle! Para esa Prensa, lo grave no es que haya erimenes, puesto que aclama como modelos de gobernación los más sangrientos períodos de mando; lo grave es que las víctimas no pertenezcan todas a la espiritualidad renovadora, aunque así perezcan los más indudables ejemplares de la ciudadanía.

Y ante ese magisterio siniestro, difundido por la más eficaz de las cátedras, que es el periódico, yo pregunto a mis compañeros si no creen llegada la hora de romper toda solidaridad de profesión con ellos, y lanzar ese gesto de ruptura como una opuesta lección de saneamiento y dignidad sobre el pueblo que ellos emponzoñaron.

GABRIEL ALOMAR

30 años atrás

28 Marzo 1893.—Con objeto de llevar a cabo con la mayor suma posible de datos la preparación que se intenta de un plan de obras municipales se ha dirhido una circular a los gobernadores de provincia para que estos a su vez exijan de los alcaldes la contestación a un interrogatorio o cuestionario que comprende los caminos carreteros que existan en cada término municipal; su estado, obstáculos que contengan, puentes, obras que puedan hacerse para que el trafico no le interrumpa, caminos interrumpidos u obstruidos por destrucción de algun puente o alguna otra obra de fábrica, etc.

Efemérides mallorquinas

28 Marzo de 1767

Pregón disponiendo que los que trajesen cartas de fuera del Reino las entregaran en el correo.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LAS RESTRICCIONES DE LA CIVILIZACIÓN. —Hace más de un año que J. K. Cousins, andarin profesional, se embarcó en San Francisco con el propósito de descubrir en pleno Sur del Océano Pacífico una isla desconocida de la que él llegaría a ser rey.

La expedición acaba de tocar a su fin. Como había sido muy divulgada, Cousins, al volver a su casa, ha encontrado mucha correspondencia.

Muchos americanos le ofrecían sus servicios como agentes diplomáticos, funcionarios, colonos. Bastantes de ellos ni siquiera pedían retribución: «verse libres de las restricciones de la civilización» y de la «prohibición», en particular — les bastaba...»

Pero, ¡ay!, un obstáculo existe, insuperable hasta ahora, J. K. Cousins tiene que declarar que no ha encontrado su isla afortunada.

INFORMACION LOCAL

EN EL MUSEO DIOCESANO

La Casa Real de Mallorca y la Orden Franciscana Conferencia por el P. Martín de Barcelona

El P. Martín de Barcelona, capuchino, disertó anoche, en el Museo Diocesano, ante selecta concurrencia, sobre el tema que sirve de título a estas líneas.

Empieza diciendo que hubiera deseado poder aportar al tema anunciado algo inédito, pero los Archivos guardan cuidadosamente los secretos que les confió la Edad Media.

Entonó un himno de elogio fervoroso a la Mallorca medioeval en sus distintos aspectos, lamentando que aquellos tiempos sean poco menos que desconocidos, citando al efecto algunos nombres de mallorquines de aquella época que en realidad son desconocidos por los mallorquines de hoy; mallorquines que se distinguieron en los distintos sectores de la actividad intelectual, desde la filosofía a la cartografía, pasando por la poesía.

Recuerda la opinión de los Reyes de Mallorca acerca de su reino y de los hombres que la honraron con su inteligencia.

Pasa luego a tratar de la labor que realizó en aquellos siglos la Orden franciscana, citando numerosos nombres de monjes de la misma que se señalaron por su valor propio, entre ellos Fray Anselmo Termuda y sobre todos el gran filósofo Ramón Llull del cual es Mallorca la perla del monumento que se merece en mitad del Mediterráneo.

Excita a todos los mallorquines a cultivar los estudios de las cuestiones históricas con el fin de dotar a Mallorca de una historia propia elaborada por los propios mallorquines.

Entrando en el desarrollo del tema, citó la hermandad que reinaba entre las ramas que procedentes de la casa condal de Aragón pasaron a regir los tronos de Aragón, Mallorca y Sicilia; hermandad que se pone de relieve con los documentos de la Cancillería catalana y otros procedentes de la Casa Real de Mallorca y de los cronistas reales como Muntaner.

Si Inglaterra es obra de monjes, Mallorca lo es de frailes, tal es la protección que la Casa Real mallorquina prestó a las órdenes religiosas, lo mismo que las obtuvieron los municipios, demostrando así que por igual atendían nuestros Reyes a la democracia civil y a la religiosa.

Jaime II demostró este amor a la Orden franciscana con su protección a Ramón Llull la construcción de la iglesia de San Francisco y haber dado a tres de sus hijos para figurar en la orden, de uno de los cuales, la menor Sancha, leyó una carta dirigida a uno de los Capítulos generales de la Orden.

La Orden de San Francisco fué traída a Mallorca por el Rey Conquistador, donde también se estableció, pocos años más tarde, la Orden de las clarisas; y ambas Ordenes rindieron muchos y valiosos servicios a la Casa Real de Mallorca.

Refiere como varios hijos de Jaime II se alistaron en la Orden franciscana, no haciéndolo otro de sus hijos, Fernando, porque razones políticas se lo impidieron; en cambio se extiende en la relación de como y cuando el hijo mayor de aquel, don Jaime ingresó en la Orden en la cual murió.

Pasa luego a tratar de los hermanos del citado infante, Felipe y Sancha, que también abandonaron los esplendores de la Corte por la entrada en la Orden.

El primero estudió en París, en la Sorbona, donde llegó a adquirir el sacerdocio, y esto debió dar lugar a que Ramón Llull admitiera en su ánimo la posibilidad de un apoyo para sus planes de la unificación de las Ordenes Militares y la fundación del Colegio de Miramar.

Refiere los honores religiosos que el Infante don Felipe llegó a reunir en su persona, tales como beneficios, abadías, canongías, etc.

Se extiende en consideraciones sobre la cualidad moral de la Orden Franciscana, o sea la pobreza, que han cantado todos los poetas franciscanos desde el Dante a Jacinto Verdager.

El Infante don Felipe era un espiritualista fervoroso y tomaría partido entre los que seguían esta modalidad dentro de la Orden.

A Felipe le fué ofrecida la Mitra de Mirapolis por el Papa, que rehusó; nombrándole más tarde árbitro en un litigio entre dos reinos, cargo que también rechazó.

Al morir el Rey Sancho de Mallorca, volvieron a señalarse las diferencias entre las Casas Reales de Aragón y de Mallorca; y entonces se solicitó del Infante don Felipe que fuera Regente del Reino de Mallorca, cargo que aceptó, pero fué acogido con hostilidad, aunque triunfó de los enemigos, hasta que al fin, cansado de luchas, abandonó el cargo, marchando a disfrutar de la paz del claustro yendo a residir a Nápoles.

Desde allí dirigió al Papa una carta solicitando del Pontífice que concediese la autonomía a la secta a que se había afiliado Felipe dentro de la Orden Franciscana.

En ésta, con motivo de la pobreza apostólica, se promovió una nueva división en la que intervinieron Sancha, hermana de Felipe, y esposa del Rey Roberto de Nápoles, la que observó una actitud idéntica a la de su hermano en contra del Papa Juan XXII.

Poco después, el Infante Felipe iniciaba una vida de mendicante, no aceptando más que lo estrictamente necesario para la vida; y aunque más adelante intentó una nueva rehabilitación de sus amigos los *selanti*, el Papa Benedicto XI, sucesor de Juan XXII, se la negó.

Con la muerte del Infante Felipe y de su hermana Sancha cesó la relación de la actuación de la Casa Real en la Orden Franciscana, que criticó luego bastante duramente porque llegaron a olvidar el respeto a la jerarquía religiosa.

Terminó aludiendo a la juventud mallorquina a estudiar detenidamente la historia de la Mallorca medieval: la patria lo agradecerá.

Calidos aplausos coronaron la labor del disertante.

Mn. Antonio M.^a Alcover tuvo luego palabras de elogio para el P. Martín de Barcelona, a quien rogó que el próximo curso dé una o varias conferencias ampliando el tema que había tratado.

Con esta conferencia—dijo—queda cerrado el curso de este año de conferencias en el Museo, que empezó en Adviento dado el número de conferencias, y aún algunas no se han dado y lo harán el próximo curso.

En nombre de la Junta del Patronato agradeció la concurrencia del público habitual a estos cursos, que llevan ya siete años de existencia; e hizo votos para que continuase la afición a concurrir a las mismas.

Terminó despidiendo a todos hasta el curso próximo.

Mn. Alcover fué cariñosamente aplaudido.

a interesar del Alcalde que sea resuelta cuanto antes la instancia que dirigió a la Corporación solicitando la concesión de una subvención, destinada a sufragar los gastos de propaganda para realizar el programa que en sus conferencias viene exponiendo el Dr. Canetti de instalar en Mallorca Sanatorios para la curación por medio de la helioterapia.

El señor Forteza manifestó al Dr. Canetti que la mencionada instancia se halla pendiente de informe de la Comisión de Sanidad y que en cuanto ésta hay dictaminado, se llevará al Ayuntamiento para que éste resuelva lo que estime más oportuno.

El Museo de Raixa
El Alcalde, en uso del voto de confianza que para ello le confirió el Ayuntamiento en la sesión del lunes, firmó ayer, juntamente con don José Ramis de Ayreflor y doña Ana Quintana Vda, del malogrado don Guillermo Reynés, el documento por el cual adquiere el Ayuntamiento, desde luego, el compromiso formal para la compra del Museo de Raixa.

Comisiones para hoy
Las Comisiones Municipales se reúnen comúnmente para las sesiones ordinarias desde el miércoles al viernes, pero como, a partir de mañana, los días de esta semana tienen carácter de festivos, se han convocado para hoy casi todas las Comisiones.

A las doce de la mañana se reunirán las de Sanidad, Alumbrado, Gobierno y Policía, Murallas y Fomento.

La de Hacienda se reunirá a las cuatro y media de la tarde.

Política local

«La Última Hora», que aun no ha contestado al artículo de «La Almudaina» de hace unos días (y seguramente le mortificó aquel fondo) dedica su pluma a recoger una de tantas versiones, que hacen circular los enemigos declarados y encubiertos del partido liberal. Sólo lo lamentamos.

Pero nuestro colega convendría con nosotros, en que si hay Ayuntamientos que están fuera de la legalidad deben ser sometidos a la Ley, y no puede ser un agravio para el señor Maura. Además, el Gobierno ha declarado que la candidatura del señor Maura era sagrada. El señor Socías ha dicho, que sería una vergüenza no sacarlo. Hay dos puestos libres. ¿Para esos dos puestos la coalición mauro-conservadora-weylerista, no puede dar seguridades de que el señor Maura, no ha de ser hostilizado? ¿O es que ya no hay confianza entre los *superladosos*? ¿En qué quedamos?

De la maniobra de que, con buena fé, se hace eco «La Última Hora», ya han tomado nota los liberales, y ayer, comentando el «canard», decían, que el señor Maura no está en el caso de pagar con tan resuelta conducta los *servicios* que le lleva prestados el señor Socías desde el año 1915, fecha ésta que está inscrita en el alma de los mauristas de buena fé. No de esos... que ayudan a la propalación de infundios, para que ante el temor de que los liberales venzan quieren coartar en vano su empuje.

Si peligraba Maura, que no peligraba, ya dió el remedio Romanones: «Que se retire Socías».

A «La Última Hora», que tan lealmente sirve el interés del general Weyler, no debe caberse duda de que hombres, que con tan poco disimulado escurrípulo eliminan al hijo del general, después del pacto de Alaró, son capaces de simular que se retiran, para producir efectos o revulsivos de los que ya se ha dado cuenta la opinión, y no han de producir ningún efecto. Un pasillo de comedia.

Los liberales al leer y saber la propalación de los manejos de que se hace eco nuestro estimado colega «La Última Hora» y hablando de la actitud tomada por los conservadores, de resistencia y agravio al poder gubernativo, contaban lo siguiente:

«Hay Ayuntamiento que hace 8 años que persigue a un Secretario. Que le niega un derecho legítimo: el de darle posesión del cargo. Que paga multas, por desobedecer a la autoridad; que resiste procesamiento por no cumplir una orden; que pasan por encima de la ley. ¿Qué hay que hacer con é?»

Hay Ayuntamiento en que el Alcalde, sin previo acuerdo, vende bienes del Municipio, y no da cuenta del dinero. Y cuando se descubre el hecho, los concejales tratan, con acuerdos extemporáneos, de legalizar la irregularidad.

¿Es eso amparable?

Hay Ayuntamiento que simula haber hecho un presupuesto, lo publica en el B. O. y después resulta falso.

¿Es eso tolerable?

Conocemos un Municipio donde el Alcalde suspende la sesión consecutivamente tres o cuatro sesiones, para evitar tomar un acuerdo. Cuando ese se toma, el Alcalde no lo ejecuta.

¿Hay que aguantarlo?

También sabemos de algún Municipio que estando comprometido un depósito que garantiza determinado servicio, se levanta este depósito antes de cumplir la obligación a que esta afecta, por acuerdo de la mayoría, pasando por encima de la legalidad y de la moralidad.

¿También es eso indiferente?

Aún hay más; y continuaremos exponiendo botones de muestra, para que se entere la opinión de que hay pueblos que preferirían ser aduare.

Del Carnet

Ayer mañana llegaron de Barcelona nuestros amigos don Juan March Servera y el Cónsul de Panamá en esta ciudad don Luis Karakadze, a quien acompañaba su señora esposa.

De Barcelona llegaron también ayer el jefe de la Marina de guerra don Luis Pascual de Pobill, doña María de la Purificación Aurecoehcia Vda. de Lizasoain, acompañada de sus hijas doña María, Viuda de Roca, doña María de la Concepción, de su hijo político don Joaquín Morell y de su nieta señorita Concepción Roca.

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia el Presidente de esta Audiencia señor Lassala.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el Interventor de esta Delegación de Hacienda don Manuel Montis Allende-salazar.

Celebraremos gustosos su pronto restablecimiento.

Desde hace unos días guarda cama nuestro buen amigo don Antonio Llorens, a quien deseamos pronto alivio.

Para el capitán de Artillería don Bernardo Miquel ha sido pedida la mano de la simpática señorita Josefina Alzamora. La boda se celebrará en breve.

Ha sido nombrado Vice-Conciliario de la Federación Obrero-Católica de Mallorca, el Beneficiario de esta Santa Iglesia Catedral don Enrique Lazcano.

Ayer salió, en viaje de estudio, para Valencia el joven médico don P. José Rullán Ribot.

Por la guardia civil del puesto de Santa Margarita ha sido denunciado un sujeto por infracción del reglamento de carreteras.

También ha sido denunciado por igual delito un sujeto de Valldemosa, por la guardia civil de aquel puesto.

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Martes 27

Entradas
Procedente de Barcelona, el vapor correo «Reina Victoria», capitán don José Cabot, con pasaje y carga general, en la que figuran 585 sacos de harina.

Procedente de Marsella, el vapor «Unión», patrón don Blas Llacer, con cargamento de cereales. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de Barcelona, el jabeque «Corazón de Jesús», patrón don Andrés Pons, con carga general. Lo despacha don Valentín Schembri.

Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.

Salidas
Para Valencia, a las 7 de la noche, el vapor correo «Beliver», con pasaje y carga general.

Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, el vapor correo «Ciudad de Palma».

Servicio de vapores correos de Baleares
MIÉRCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20³⁰.
De Valencia para Ibiza a las 20.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

EN SANTA CATALINA

Intento de suicidio

Ayer a eso de las 10 y media se tuvo conocimiento en el cuartelillo de la guardia municipal que en la calle 30, núm. 15 del Arrabal de Santa Catalina un hombre había intentado suicidarse.

El jefe de urbanos señor Moya, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, se personó en el lugar de la ocurrencia, averiguando que el suicida era un procurador de los Tribunales y empleado del Catastro llamando Gonzalo López Serriza, de 31 años de edad natural de Almería.

La dueña de la casa mencionada manifestó que en ella tenía albergado como huésped a López Terriza y que serían aproximadamente las 10 de la mañana cuando oyó una detonación, penetrando entonces en la habitación del citado individuo y encontrándolo en el suelo bañado en sangre, donde aún permanecía.

El señor Moya requirió al momento el auxilio médico, pasando aviso al médico señor Roca Rayó, quien curó de primera intención al herido.

Este fué trasladado luego al Hospital Provincial en grave estado.

Dicho individuo había intentado suicidarse otra vez en las inmediaciones de la Portella, hace aproximadamente un mes, disparándose dos tiros en la cabeza.

Aunque se ignoran los móviles que hayan podido inducirle al suicidio se atribuye al delirio de persecución que venía padeciendo desde hace tiempo.

Anoche nos comunicaron del Hospital que el herido se hallaba en gravísimo estado, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

AVISO INTERESANTE

La revista de las clases pasivas

En cumplimiento de lo que determina la ley de 25 Julio de 1855, y conforme a lo prevenido por los Reales Decretos de 29 diciembre de 1882 y 4 Marzo 1897 y

Reglamento de la Dirección General aprobado por Real Orden de 30 Julio de 1901, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta Delegación deberán presentarse a pasar la revista anual ante el Interventor de la misma dentro del mes de abril próximo, desde las diez de la mañana a las doce, por orden de nóminas que se expresan a continuación:
Días 16 y 17.—Jubilados y pensiones remuneratorias.
Días 18, 19, 20 y 21.—Montepíos Militar y Civil.
Días 23, 24, 25 y 26.—Retirados y Cruceros.
Días 27 y 28.—Nóminas sin distinción.

Convocatoria

PARA
Celadores y Ordenanzas de Telégrafos
Plazas de 2.000 ptas.

Preparación completa y despacho de documentos a cargo del Oficial Mecánico del Cuerpo
D. Rafael Pomar
Síntes, 5-2.^o

Exámenes en Madrid: en Mayo próximo

¡Aguardad!
No paseis sin leer lo que os conviene.
Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Se hace todo frasco que no lleva en la etiqueta exterior FOSFITOS SALUD en rojo.

Confites Caperuzas
Para personas de buen paladar los encontrarán en la
Confitería de Juan Oliver
Fábrica: TIERRA SANTA, 7
Despacho: SINDICATO, 118 PALMA
Especialidad para Bodas y Bautizos

Nueva industria en Palma
Se pone en conocimiento de todo el público en general que la nueva fábrica de Esperjos y Biselados de todas clases se ha puesto ya en marcha. Dicha fábrica estará disponible para todos los trabajos que se dignen confiarnos, debiendo advertir que estando instalada con toda la maquinaria suficiente para dicha industria puedo comprometerme para hacer toda clase de trabajos sobre cristal, dibujos, formas, estantes, parabrisas, cristales para autos y carrajes de todas clases, cristales para ventanillas de camarotes y todo lo concerniente a dicho ramo. Además dicha fábrica se dedicará a reformas y restauraciones de toda clase de establecimientos a lo moderno o al estilo que se desee bajo la dirección del industrial catalán D. Rafael Sabi que llevando larga práctica en dicho artículo fácilmente comprenderán con que escrupulosidad puedo encargarme de los trabajos que se dignen confiarme.
Dicha fábrica está situada en la calle de Ramón Berenguer III, n.º 10, Ensanche, al lado de la carretera de Sóller.
Se desea corredor a comisión con garantía de cinco mil pesetas.

El Dr. Lobisch
MÉDICO ALEMÁN
Especialista en enfermedades de la Piel
Calle San Miguel, 157 - principal
Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena
Consulta: de 9 a 1

INAUGURACIÓN

LOS "ALMACENES MARROIG"

Una empresa nueva en Palma.—Hablando con los propietarios.—La venta a plazos.—El público saldrá beneficiado.—Los productos «Astra».—La fuente perfumadora

Atentamente invitados, asistimos ayer tarde a la inauguración de los grandes «Almacenes Marroig» que los señores Marroig y Bosch han establecido en las calles de Vallori y Casa España.

Numerosas y distinguidas familias concurrieron al acto, que estuvo amenizado por un cuarteto, constituido por notables profesores de Palma.

Largo rato permanecieron los invitados en los «Almacenes», recorriendo las numerosas dependencias, en las que han ido instalándose los diversos artículos que constituyen el objetivo de la empresa.

Pudimos advertir la variadísima colección de los mismos, aplicables a todas las necesidades de la vida. Son notables las secciones de mobiliario, joyería, zapatería, cocina, lencería y sastrería. Las secciones dedicadas a la venta de bicicletas gramófonos de las diversas y perfeccionadas marcas, así como las relativas a máquinas de escribir y armas de fuego, nos dieron la sensación de que los «Almacenes Marroig» constituyen una verdadera novedad en Mallorca. Ha sido una feliz transportación de esos poderosos almacenes que actúan en Barcelona, Madrid, y las principales ciudades de España.

Una sección notabilísima es la correspondiente a la venta de antigüedades. Vimos en ella hermosísimas obras del arte antiguo mallorquín, en todas sus manifestaciones, que nos dejaron grandemente sorprendidos no solo por su riqueza intrínseca sino por su altísimo valor artístico.

Hablando sobre los motivos que han impulsado a acometer esta magna empresa, con los propietarios de los «Almacenes» señores Marroig y Bosch, nos dijeron:

—Nuestro propósito es beneficiar al público en todos sentidos. Haremos las ventas al contado y a plazos, a un precio muy inferior al que suelen ser expeditos los artículos generalmente. Nuestras ventas a plazos constituyen una novedad en Palma, por cuanto el consumidor podrá obtener cualquier artículo, desde el automóvil lujoso a la más insignificante chuchería, por un precio que no admitirá competencia con ningún otro similar.

Los clientes de buena fe encontrarán aquí las mayores facilidades. No hay artículo imaginable que no podamos servirles al momento. Nos proponemos realizar una obra meritoria, contribuyendo a que el público pueda realizar cualesquiera necesidades sin grandes desembolsos, sino mediante amortizaciones que estén al alcance de las modestas posiciones sociales. Nosotros admitimos como base de nuestra empresa la buena fe del cliente. Con ello realizamos un verdadero beneficio, a la clase media y obrera, y no dudamos que ésta, por su propio bienestar, corresponderá a nuestros esfuerzos.

Otra de las instalaciones que dejó grandemente sorprendidos a los invitados fue la llamada «Fuente perfumadora», que ofrecía un magnífico aspecto. Esta instalación ha corrido a cargo de la potentísima «Unión Internacional de destiladores de plantas y flores» denominada «Astra».

La sociedad «Astra», según se nos dijo, dedica su atención a las capitales de importancia comercial, y se propone expedir sus productos al público mediante los «Almacenes Marroig».

El delegado de aquella sociedad don Juan Duch satisfizo nuestra curiosidad, facilitándonos muchos datos sobre los productos «Astra».

—Los perfumes «Astra», nos dijo, son elaborados por la «Unión Internacional de destiladores de plantas y flores» que se organizó para popularizar el perfume vendiéndolo directamente al consumidor. Esto y el modo de efectuar la venta en franquicia de cliente eliminando con ello los frascos y estuches lujosísimos que la mayor parte de las veces valen más que el perfume que contienen, ha hecho que los productos «Astra» se adueñen de todos aquellos mercados donde se han dado a conocer.

Ninguna casa de productos similares estaba preparada para la lucha. Muchas casas solo se ocupan de la presentación de sus productos con el mayor lujo posible y en sostener una publicidad costosísima. Nosotros hemos prescindido en absoluto de la presentación de productos y en cuanto a la publicidad hemos recurrido a una forma muy en armonía con nuestras aspiraciones.

Precisamente para evitar ese inconveniente se ideó la fuente perfumadora «Astra» cuya sugestiva presentación Vd. mismo ha podido apreciar en la visita que ha hecho a la sección de perfumería. Esta fuente que comenzará hoy a funcionar es la encargada de dar a conocer a los clientes de la casa la diversidad de perfumes que ofrecemos. Todo ello gratuitamente y sin compromiso alguno.

«Astra», además de perfumes, pronto pondrá a la venta jabones y polvos a granel y todo ello accesible y práctico como sus demás elaboraciones. «Astra» presentará en España cuantos productos de perfumería e higiene se conocen y todo en condiciones inmejorables, pues por aigo, y dicho sea ello sin la menor afectación, somos la entidad más poderosa del mundo en este ramo».

A los invitados a la inauguración se les obsequió con un espléndido lunch.

Felicidades muy sinceramente a los señores Marroig y Bosch por la inauguración de sus «Almacenes», augurándoles el mayor éxito en esta empresa, que tantos beneficios habrá de reportar a nuestro público.

¡UN BUEN REGALO DE RAMOS!

Un Juego Cristalería

de 26 piezas

CRISTAL FINO

- 6 copas Agua
6 copas Vino
6 copas Jerez
6 copas Licor
1 jarro Agua
1 botella Vino

Plas. 17'50

UN JUEGO CAFÉ

de 27 piezas

PORCELANA TRASPARENTE

- 12 tazas
12 platillos
1 cafetera
1 lechera
1 azucarero

Plas. 27'50

UNA VAJILLA

de 30 piezas

LOZA PICKMAN

- 24 platos
1 sopera
2 fuentes
1 saisera
1 ensaladera
1 rabanera

Plas. 37'50

TENEMOS ADEMAS UNA GRAN CANTIDAD DE OBJETOS PRACTICOS QUE LIQUIDAMOS A MITAD DE PRECIO DURANTE LA FERIA DE RAMOS

ANDRES BUADES (Plaza de Cort)

Estado Mayor.—Dos años, como plazo mínimo, desempeñando los cargos de primero o segundo Jefe de Estado Mayor en las Capitanías generales de las ocho regiones peninsulares, Baleares y Canarias, Comandancias generales de Ceuta, y Melilla y Gabinete Militar del Alto Comisario de España en Marruecos; Gobiernos militares de Cádiz, Cartagena y El Ferrol; Jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra, Jefe de sección del Estado Mayor Central, Subsecretaría del Ministerio de la Guerra y Jefe del Depósito de la Guerra.

Infantería.—Dos años como plazo mínimo de mando de regimiento activo o media brigada, o Director de tercera sección de la Escuela Central de Tiro, de la Academia o en el Estado Mayor Central.

Caballería.—Dos años como plazo mínimo de mando de regimiento activo o Escolta Real, o Director de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro de la Academia o en el Estado Mayor Central.

Artillería.—Dos años como plaza mínimo de mando de regimiento activo o Comandancia, o Director de la Escuela Central de Tiro (secciones primera y segunda), de la Academia, Fábrica, Maestranza, Parque, Taller de precisión, Laboratorio, Centro Electrotécnico o en el Estado Mayor Central y Movilización de Industrias civiles.

Ingenieros.—Dos años como plazo mínimo de mando de regimiento activo o Comandancia, o Director de la Academia, del Centro Electrotécnico, de los talleres del material de Ingenieros; en el Estado Mayor Central, Jefe del Servicio de Aerostación o de Aviación, de los Negociados de obras y de la Comisión de experiencias del material de Ingenieros.

En las corporaciones no nombradas, todos los destinos de plantilla.

Artículo segundo. Los coroneles y asimilados declarados aptos antes de la publicación de este decreto conservarán la aptitud que tengan reconocida, sin perjuicio de que pueda estimarse como mérito el hecho de que soliciten reunir y cumplan los nuevos requisitos que ahora se citan.

Artículo tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo ahora dispuesto».

Condecoración. Por el Ministro de la Guerra se ha sometido a la firma del Rey decreto del tenor siguiente:

«A propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco se otorgará, por servicios de paz, a las clases e individuos de tropa con pensión o sin ella. Si en la propuesta y en la concesión no se especifica, se entenderá que la cruz no se pensionada, siéndolo, en otro caso, durante el tiempo de servicio y conforme a los artículos aplicables del Reglamento de veintiséis de mayo de mil novecientos veinte.

Cuando se estime que los méritos o servicios son excepcionales, se hará en la propuesta justificación expresa de tal extremo, para que la cruz sea pensionada, precediendo en este caso a la resolución ministerial el informe de la Junta de Subsecretaría.

Artículo segundo. Las disposiciones de este decreto se considerarán artículos adicionales al reglamento de veintiséis de mayo de mil novecientos veinte, quedando modificadas las reglas del mismo que se opusieran a las del presente».

Destinos de Infantería.—Teniente Coronel, don Juan Coll Fuster, cesa de Ayudante del General Heredia al Regimiento de Infantería de Inca.

Comandante don Nicolás Andreu Orfila, del batallón de Cazadores Ibiza a la zona de Ibiza.

Capitanes, don Miguel Salom Cerdá, del Batallón Cazadores Segorbe a disponible en Baleares, don Desdichado Iglesias Costa, de la Reserva de Palma, a la zona de Palma, y don Arnaldo Jofre Sastre, de la zona de Palma, a la reserva de Palma.

Tenientes, don Alvaro Pivero Dávila, de la Policía Indígena de Ceuta, al Regimiento de Mahón, don Pedro Pascual Montañés, de la Policía Indígena de Ceuta, al Regimiento de Mahón y don Enrique Pascual del Povil Castro, del Regimiento de Mahón, al de Luchana.

Sargento, don Francisco Codina Mora, del Regimiento Infantería Inca al de África.

Sueldos, haberes y gratificaciones.—

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de Varias Fábricas de Tejidos con Venta Exclusiva para las Islas Baleares

Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

Nuevo y Grandioso Stock de Géneros de Primavera Recientemente Recibido

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALLE

Ventas al Contado Casa de Confianza PRECIO FIJO Continúa la Gran Venta de Retazos

125 - San Miguel - 125 Junto a la Plaza del Olivar

SOLO POR POCOS DIAS

- Sardinas aceite 1 kilogramo 2'10 lata
Id. escabeche 1 kilogramo 1'90
Arroz tipo bomba 0'75 kilo

Ultramarinos LA BALEAR - Rubí, 16 y Estade, 9

Se ha dictado recientemente la siguiente R. O. circular.

«En vista del escrito que el capitán general de la primera región dirigió a este Ministerio con fecha 7 del mes actual, consultando si las gratificaciones de apuntadores, artificieros, telefonistas etc., que se señalan en el Reglamento aprobado por real orden circular de 16 de agosto de 1910 (Colección legislativa num. 120), deben ser con arreglo al tiempo que los citados individuos lleven desempeñando su plaza, o con arreglo a los años de servicio, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo consignado en los artículos 7 y 11 del título primero, y los 31 y 33 del título segundo del referido reglamento, se ha servido resolver que las gratificaciones de apuntadores, artificieros, telefonistas y telemetristas, sean por años de servicio en el desempeño del cargo, aclarándose en este sentido el cuadro que acompaña al citado reglamento y haciéndose extensiva esta aclaración a los cargos de jefe de servicio topográfico y demás que figuran en la real orden circular de 30 de septiembre de 1919 (C. L. num. 371).»

Religiosas

Día 28.—San Sixto III, Papa. Nació a fines del siglo IV en Roma. Siendo todavía presbítero gozaba de tal crédito, que los herejes pelagianos, para lograr prosélitos, dieron la voz de que Sixto pertenecía a su secta.

Pero salióles mal la traza, por cuanto el santo anatizó aquella herejía y fué en todas su principal develador.

A la muerte del Papa San Celestino fué elevado al solio pontificio por unanimidad, el día 26 de abril de 432.

Todos sus trabajos se dirigieron al bien de la Iglesia, a la destrucción de las herejías y de sus pretensiones.

A cuantos se convertían recibíalos con singular dulzura, de lo que se valieron sus enemigos para promover contra él una nueva persecución acusándole de herejía.

Mas el santo, curido ya en este género de calumnias y astucias de la maldad, no se arredró y continuó en el cumplimiento de su deber, por lo que los herejes le acusaron de otros varios delitos.

Un concilio de 56 obispos proclamó la inocencia del santo y condenó a los acusadores.

Nombró obispo de Rávena a San Pedro Crisólogo, reparó varias iglesias y enriqueció casi todas las de Roma con abundantes y valiosos presentes; a la de San Pedro regaló un ornamento que pesaba 400 libras; a la de Santa María un altar de plata maciza, candelabros, vasos de oro y plata, etc.

Después de haber ennoblecido con sus excepcionales cualidades la Iglesia por espacio de ocho años de sumo pontifica-

El Jueves Santo

La visita militar a los Sagrarios

Ayer se publicó la siguiente orden general del distrito:

«Art. 1.º El Excmo. Sr. General Gobernador Militar dispondrá las horas en que han de visitar los Sagrarios el Jueves Santo las tropas de la guarnición, haciéndolo independientemente por unidades de Compañía, Escuadrón, Batería y Sección, al mando de los respectivos Oficiales de semana.

Art. 2.º Las tropas vestirán de gala el Jueves y Viernes Santo y se izará a media asta el Pabellón Nacional en los edificios militares, llevándose las armas a la funerala desde las 9 de la mañana del Jueves hasta que por la Batería de salvos se hagan las de ordenanza, el sábado a toque de Gloria.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel J. de E. Mayor Juan Díaz Carvia.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.»

Para la procesión

También se dictó ayer la siguiente orden de la plaza:

«Para asistir a la procesión que en la tarde del próximo Jueves Santo saldrá de la Iglesia del Hospital Provincial a las 18 se nombrarán por los Jefes de Cuerpo, Institutos y Dependencias Militares de esta Plaza, comisiones compuestas por un Jefe un Capitán y Subalterno, que con la anticipación necesaria se hallarán en la plaza del referido Hospital siendo presididas por el más caracterizado.

El Regimiento Infantería de Palma número 61 nombrará una compañía con escuadra de gastadores, banda y música para escoltar la mencionada procesión.

El General Gobernador, Challer.—Comunicada.—El Coronel Sto. Mayor, Baldomero de la Portilla.»

Don Juan Consuegra

Ayer salió para Valencia, de paso para Madrid, donde establecerá su residencia, el conocido contratista de obras don Juan Consuegra.

Vino a Palma el año 1908 contratado como representante técnico de la empresa del ferrocarril de Sóller, de cuya Compañía fué nombrado jefe de movimiento, dirección, vía y obras.

Sucesos y desgracias

Hemorragia

En la Casa de Socorro fué asistido debidamente un niño de 12 años que sufría una hemorragia nasal.

Fractura de un brazo

En el mismo dispensario fué curado un muchacho de 14 años, domiciliado en la calle de los Fideos n.º 10, que limpiando un automóvil se fracturó el brazo derecho.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel León.

Imaginaria.—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.

Hospital y provisiones.—5.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—9.º Oficial de Palma.

D. O. de S. O.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla

Disposiciones Oficiales

Nuevas condiciones para el ascenso.—Se ha publicado recientemente el siguiente Real Decreto:

«A propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. En lo sucesivo, para ser declarados aptos para el ascenso los coroneles asimilados, tendrán que haber servido, con buenas concepciones y por el tiempo que se marca, los destinos siguientes en cada Corporación:

do, murió en 440, sucediéndole San León el Grande.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia, dedicadas a Nuestra Señora del Confalón. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor.

Actos religiosos

En el Santo Hospital, a las nueve y media Via Crucis, y después el descenso del Santo Cristo de la Sangre.

Por la tarde a las seis media, procesión por el patio para colocar la Sagrada imagen en el puesto provisional que ocupa actualmente estos días.

SEMANA SANTA

LICOR Benedicto

a 7'25 botella

Colmado Durán

Cerrols, 11 — Palma

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción Danús, 2

Talleres e imprenta Santacilia, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284

HORAS DE DESPACHO De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Buena colocación

daré a persona que posea la teneduría de libros, y que interese la cantidad de siete mil pesetas en el negocio de la misma con el sueldo de doscientas pesetas mensuales. Razón calle Ramón Berenguer III, 10 fábrica de Espejos.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Noticias generales

La cuestión de Marruecos

Banquete de despedida a Gómez Jordana

Ceuta 27.—El general de Estado Mayor señor Gómez Jordana fué obsequiado con un banquete de despedida, por los compañeros del cuerpo a que pertenece. Durante el acto reinó gran fraternidad.

Hoy el señor Gómez Jordana ha marchado a la península, siendo despedido por los generales señores Vallejo, Gil Juste y Ruiz López y los coroneles del cuerpo, el Alcalde y muchos amigos y particulares.

Trabajos para salvar al «Teresa Fábregas»

Ceuta 27.—Siguen efectuando trabajos los remolcadores ingleses, al objeto de salvar al vapor «Teresa Fábregas» que se halla encallado en la playa del río Negro entre Ceuta y Tetuán.

El cañonero «Lauria»

Ceuta 27.—El cañonero «Lauria» zarpó con urgencia con rumbo a la costa de Targa, situada en las inmediaciones de Uad San, al objeto de recoger los heridos registrados a consecuencia de un accidente ocurrido a un aparato de la aviación militar. Se desconocen más detalles del suceso.

Las responsabilidades

No se ha incoado proceso alguno contra el general Navarro —La inflexibilidad y rigor del Consejo Supremo.—Dato curioso

Madrid 27 a las 20.—Parece que no es cierto que haya sido incoado proceso alguno contra el general Navarro por el consejero instructor de las diligencias por los sucesos de Melilla en que intervino el Barón de Casa Davallillos.

Dicho consejero estudia ahora los documentos aportados por el referido general.

Como dato curioso podemos señalar que las declaraciones prestadas por el general Navarro ocupan 160 folios.

Otra nota interesante del proceso es la relativa a la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina la cual demuestra la inflexibilidad de dicho alto Consejo y el rigor con que actúa, pues acordó, por unanimidad, encartar en los procesos que instruye por los sucesos de Melilla a un pariente muy cercano de un Consejero togado.

Dimite el presidente del tribunal de cuentas

Madrid 27 a las 20.—Ha presentado la dimisión el presidente del Tribunal de Cuentas el ex-ministro don Luis Estada.

La noticia no ha sido facilitada oficialmente, pero es cierta.

La dimisión tiene como fundamento el hecho de haber pertenecido el señor Estada a un Gobierno que está incluido en los cuatro años objeto de la investigación sobre las responsabilidades administrativas.

Para sustituirle se indica al señor Suarez Inclán.

Habla Alcalá Zamora

El licenciamiento de los soldados de cuota de Africa.—No hay indultos

Madrid 27 a las 20.—Interrogado por los periodistas el ministro de la Guerra si era cierto que van a ser licenciados los soldados de cuota pertenecientes a la quinta de 1920, que sirven en Africa, ha respondido que no podía contestar, pues el asunto tenía que tratarse en Consejo de Ministros, pero no hoy. Hay que esperar un poco.

Ha añadido el señor Alcalá Zamora que cuando llegue el general Castro Gil traerá datos relacionados con la

instrucción de los nuevos reclutas, para poder proceder al licenciamiento.

Desde luego—ha añadido—pueden ustedes decir que yo no he dejado de ocuparme en este asunto.

No haya nada más—ha terminado diciendo el señor Alcalá Zamora—porque por no haber no hay indultos de penas de muerte en mi departamento.

El Alto Comisario en Melilla

Silvela conferencia con el ministro de la Guerra

Madrid 27 a las 20.—Al salir de la conferencia que con el Alto Comisario celebró con el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, los periodistas interrogaron a éste acerca de lo tratado.

El ministro contestó que no podía adelantarse nada por haberse limitado la conversación a un estudio preliminar de lo que tiene que tratarse en el Consejo de Ministros que tiene que celebrarse en la tarde de hoy.

Política

Acto de propaganda política

Ceuta 27.—Ha llegado el diputado a Cortes por el distrito señor Torres Beña.

Le recibieron sus amigos políticos. En el teatro del Rey se celebró un acto de propaganda política.

Seguidamente el diputado señor Torres Beña marchó a Algeciras.

Alcalá Zamora estudiará la cuestión de Marruecos

Madrid 27 a las 20.—A las once de la mañana acudió el alto comisario a conferenciar con el señor Alcalá Zamora.

La parte que se relaciona con el problema de Marruecos tendrá que influir mucho en las conferencias que, pasada esta semana, tendrá de nuevo el ministro para estudiar cuanto se relaciona con la reforma del Estado Mayor Central.

Estas conferencias estarán divididas en dos partes:

Una para completar el pensamiento, y otra para fijar las bases para la redacción del articulado.

El fascismo español.—Manifiesto

Madrid, 27 a las 22.—El Comité organizador del fascismo español ha publicado un manifiesto exponiendo las orientaciones políticas y señalando la obra que piensa realizar para salvar a España.

Tiene el manifiesto, entre otras novedades, que al pie del documento no figura el nombre de ninguna personalidad política española conocida.

Manifestaciones de Barroso

Los funerales de Allendesalazar.—Sin noticias

Madrid 27 a las 22.—Esta mañana nos ha recibido a los periodistas el subsecretario de la Presidencia.

Nos ha manifestado que el Marqués de Alhucemas le había comunicado que no podía acudir a la Presidencia por hallarse asistiendo a los funerales por el alma del señor Allendesalazar.

Ha añadido el señor Barroso que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

Las responsabilidades administrativas

Firma del nombramiento de magistrado investigador

Madrid 27 a las 22.—Hoy seguramente firmará el ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones, el nombramiento del magistrado señor Prat para que actúe como investigador en las responsabilidades administrativas.

Parece probable que la actuación del señor Prat no dará comienzo hasta la semana próxima.

Un atraco audaz.—Detenciones

Bilbao, 27.—El pagador de la casa minera Martínez Rive, fué atracado en el camino de la Arboleda por tres sindicalistas que tirotearon el coche en que iba el pagador, el cual iba escoltado por la guardia civil.

La citada fuerza protegió al atracado evitando que le quitaran treinta mil pesetas que llevaba en varios sacos en billetes del Banco de Bilbao.

Resultó herido gravísimo de tres balazos, el cabo de la guardia civil Pedro Gutiérrez que ingresó en el Hospital militar.

Fueron detenidos dos sujetos, quienes son conocidos como atracadores, sospechándose que estos mismos han intervenido en otros hechos análogos.

Los detenidos han prestado declaración ante el Juzgado.

El cabo de la guardia civil Pedro Gutiérrez continúa en estado grave.

Uno de los supuestos atracadores, llamado Francisco Edralde, escapó hace varios meses de la cárcel juntamente con otros dos presos, cayendo muerto uno de ellos de un balazo al intentar la fuga.

Otro de los atracadores, se llama Vicente López y cuenta 16 años. Este atracó con otros nueve individuos más, noches pasadas, a un vecino de Baracaldo y, después de herirle y robarle el dinero lo arrojó al río.

Banquete a los marinos ingleses

El Ferrol, 27.—Son muy agasajados los tripulantes de la escuadra inglesa.

El banquete con que les obsequió el Cónsul fué espléndido, presidiéndolo un representante de Inglaterra sentándose a su derecha el contralmirante inglés Sir Hubert Brant y a su izquierda el director de la Constructora Naval Mister Espiers.

Sentáronse también indistintamente en la mesa, los comandantes y oficiales del buque y distinguidas personalidades de la colonia inglesa.

El cónsul, después de terminado el acto, brindó por la prosperidad de España e Inglaterra, agradeciendo en sentidas frases las visitas que constantemente hacen a El Ferrol las flotas británicas.

Por irregularidades administrativas

Madrid, 27 a las 20.—Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina tendrá lugar, a principios de Abril la vista de la causa instruida con motivo de las irregularidades administrativas cometidas en la Remonta de Ecija.

Funerales en sufragio de Allendesalazar

Madrid, 27 a las 20.—Esta mañana se han celebrado en San Francisco el Grande solemnes funerales organizados por el ministerio de Estado en sufragio del alma del ex-presidente del Consejo don Manuel de Allendesalazar.

El templo ostentaba la ornamentación propia de la ceremonia.

En el centro y frente al altar mayor se alzaba un severo túmulo al que daba guardia un zaganete de Alabarderos.

En la presidencia se encontraban el Marqués de Alhucemas y el Ministro de Estado, ambos de uniforme, en representación, el primero de la Casa Real, y el segundo del Gobierno.

En representación de la familia del finado asistió el señor González Hontoria.

Concurrieron representaciones de los Cuerpos Colegisladores con las Mesas de ambas Cámaras presididas por los señores Bugallal y Sánchez Toca.

También se hallaban presentes el señor Maura y casi todo el partido conservador, el señor Sánchez Guerra a la cabeza de todos sus ex-ministros, y muchas otras personalidades políticas.

En la tribuna diplomática se encontraban todos los representantes extranjeros en Madrid.

También se hallaban el Marqués de la Torre, una comisión de Palacio, muchas damas de la aristocracia y numeroso público.

Ocupó el presbiterio el Nuncio y ofició el Rector de San Francisco el Grande Padre Pedro Martín.

La ceremonia, que resultó muy solemne, duró hasta después de las doce.

La «Gaceta»

Madrid, 27 a las 22.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: Concediendo un suplemento de crédito de 3.535.320 pesetas al presupuesto de Guerra para adquisición de ganado para el ejército de Africa.

Autorizando al ministro de Instrucción para la adquisición por gestión directa, de terrenos con destino al emplazamiento de edificios destinados a hospital clínico de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Reunión pro-sacerdotes presos en Rusia

Madrid, 27 a las 22.—A las seis y media de esta tarde se ha celebrado en la Real Academia de Jurisprudencia una reunión para tratar de pedir clemencia para los sacerdotes presos en Rusia.

Ha pronunciado un discurso Soñla Casanova.

El homenaje al general Aguilera

Madrid 27 a las 22.—El homenaje al general Aguilera se verificará el día 29 de los corrientes, con motivo de pasar el actual presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina a ocupar el número uno de los tenientes generales.

El sargento Vasallo a Córdoba

Madrid 27 a las 22.—Ha marchado a Córdoba y Sevilla, el sargento Vasallo.

En Sevilla le serán impuestas las insignias de Beneficencia que le han sido concedidas.

Firma regia De Gobernación

Madrid 27 a las 20.—Este mediodía al recibimos a los periodistas el subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que el Duque de Almodóvar del Valle, al despachar esta mañana con el Rey, había sometido a la sanción regia varios decretos concediendo honores al Jefe de Administración y a varias personas, otros jubilandos a varios jefes del Cuerpo de Correos y otros aprobando el Reglamento de la Inspección de Correos.

De Hacienda

Madrid 27 a las 20.—En el Ministerio de Hacienda se nos ha manifestado que el señor Pedregal había sometido a la firma del Monarca un decreto concediendo un suplemento de crédito de 5.819.734 pesetas con cargo al presupuesto de gastos, sección 13.ª, de Marruecos, del Ministerio de la Guerra.

También ha firmado el Rey un decreto disponiendo la forma en que habrá de llevarse a cabo la extinción del cuerpo de

ayudantes de montes del Ministerio de Hacienda.

Además ha firmado varios decretos referentes a personal.

La familia Real Despacho con el Rey

Madrid, 27 a las 20.—Esta mañana han despachado con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Audiencia del Monarca

Madrid, 27 a las 20.—Esta mañana, el Monarca ha recibido a una comisión de Valencia la cual ha rogado al Soberano que señale fecha para la visita que ha de realizar a aquella capital con motivo de la festividad de la Coronación de la Virgen de los Desamparados.

Una Comisión parlamentaria visita al Monarca

Madrid, 27 a las 20.—También ha recibido don Alfonso a una Comisión de parlamentarios de Navarra presidida por don Valentín Garrayar.

El objeto de la visita era interesar al Soberano la construcción del ferrocarril de Estella a Mártires.

Cumplimentando a don Alfonso

Madrid, 27 a las 20.—Han cumplimentado al Rey, esta mañana, el Conde de Casal, el Marqués de Hoyos, el Embajador de la República Argentina y el Ministro de Polonia, acompañado del introductor de Embajadores Conde del Velle.

Audiencia de la Reina

Madrid, 27 a las 20.—La Reina doña Victoria ha recibido en audiencia a la Condesa de Medina de las Torres y a doña Dolores Cardona, hermana del difunto Obispo de Sión, la cual ha expresado las gracias a la familia Real con motivo del pésame que le envió por el fallecimiento de dicho Prelado.

Cuestiones sociales

Después del asesinato de Francisco Navarro.—La actuación del Juzgado

Zaragoza, 27.—Por orden judicial, la policía practicó varias detenciones relacionadas con el suceso social que costó la vida al sindicalista Francisco Navarro.

De las declaraciones prestadas por los detenidos guarda el juez instructor la más absoluta reserva.

El presidente de los sindicatos libres de Barcelona señor Pons, queda procesado y en prisión sin fianza.

El presidente de los sindicatos libres señor Sales, conferenció hoy con el Gobernador civil respecto al cumplimiento de los requisitos legales para constituir en ésta el Sindicato Libre.

Del Extranjero

Francia

Canje de un periodista francés por un diputado alemán.—Poincaré se opone

Paris 27.—El periódico «Le Journal» publica un despacho de Berlín diciendo que la Wilhelmstrasse ha propuesto libertar al redactor del «Intransigent», señor Labourel, el cual fué detenido cuando se dirigía a Rusia, con pretexto de no llevar los pasaportes en regla, a cambio de libertar al diputado del Reichstag Hoellin, detenido en esta capital bajo la acusación del atentado contra la seguridad del Estado.

El jefe del Gobierno aduciendo que no hay paridad en los dos casos, se ha negado a aceptar la proposición, añadiendo que se tomarán nuevas represalias si el referido señor Labourel no es puesto en libertad.

Banda internacional de ladrones

Paris 27.—Han sido detenidos varios individuos pertenecientes a una banda internacional de ladrones.

Parece que la dirección de esa banda de malhechores se ejerce desde España.

Los detenidos procedían de Rusia y se sabe que habían realizado múltiples fechorías en Berlín, Varsovia, Viena, Viena y Bruselas.

Datos de la vida de Sara Bernhardt

Paris 27.—La eminente trágica Sara Bernhardt, fallecida ayer, había nacido en Paris, en 1844.

Los padres eran de origen holandés el padre e israelita la madre.

Debutó Sara a los 18 años de edad en la Comedia Francesa.

En 1866 hizo la primera tournée por España.

Durante su carrera hizo varias tournées por los Estados Unidos.

La última vez que estuvo en España fué en 1922, que estuvo en Barcelona.

Fallecimiento

Paris 27.—Ha fallecido en el Hospital de Valde Grace el vicealmirante Mallarmé, exjefe del Estado Mayor de la Armada.

Contaba 71 años de edad.

La cuestión de las reparaciones

Las decisiones del Congreso de la Cámara Internacional de Comercio

Roma 27.—El jefe del Gobierno señor Mussolini ha recibido antes de salir para Milán a los representantes del grupo financiero del Congreso de la Cámara In-

ternacional de Comercio, quienes le han comunicado las decisiones unánimes tomadas en favor de la solución de la cuestión de las reparaciones y las deudas interaliadas.

A tal efecto se ha creado una comisión permanente que empezará en breve los trabajos.

Los delegados norteamericanos que han colaborado en la resolución, se han comprometido a hacer en los Estados Unidos la propaganda necesaria acerca de las Cámaras de Comercio para llevar a Norteamérica la colaboración más estrecha con Europa en general e Italia en particular.

El próximo Oriente

El Gobierno soviético concentra tropas en la frontera turca

Constantinopla 27.—El Gobierno soviético temiendo la conclusión de la paz de Oriente, ha ordenado la concentración en las fronteras de Turquía de tres divisiones de infantería y una de caballería rojan.

Regreso del general Harrington a Londres

Londres 27.—Ha llegado a esta capital procedente de Constantinopla, el general Harrington.

China

Los chinos no pagan a sus diplomáticos

Pekín 27.—En los círculos diplomáticos se dice que los representantes de la diplomacia china en el extranjero han enviado al Gobierno de Pekín su dimisión, alegando que desde hace mucho tiempo no perciben sus sueldos.

Alemania

Cuno, enfermo

Berlín 27.—El canciller Cuno se halla enfermo.

Por tal motivo ha sido aplazada la reunión que debía celebrar la Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag.

Estados Unidos

Colegio incendiado

Londres 27.—Dicen de Grendal (Massa-

chusetts), que un incendio ha destruido por completo el Colegio de La Asunción.

Las pérdidas materiales se evalúan en 60.000 libras esterlinas.

De las averiguaciones realizadas para conocer las causas del siniestro resulta que éste es resultado de un atentado.

Chile

La Conferencia pan-americana

Santiago de Chile 27.—Se ha inaugurado, revistiendo el acto gran solemnidad, la Conferencia pan-americana.

Polonia

Por la paz de Europa

Praga 27.—El señor Benes, interrogado sobre la situación de Europa, ha defendido la necesidad de que los aliados, la Pequeña Entente y Polonia trabajen de continuo para el restablecimiento del orden y el mantenimiento de la paz basada en los Tratados.

Ha preconizado un acuerdo checo-polaco que reforzando la alianza con Francia sea una salvaguardia para la paz en el centro oriental de Europa.

Grecia

Los Reyes de Grecia aplaudidos

Atenas 27.—Han asistido a un solemne Te Deum el Rey, la Reina, el coronel Plastiras, los ministros del cuerpo diplomático, siendo aplaudidos por la multitud.

La ocupación del Ruhr

Choque de trenes

Dusseldorf 27.—En la estación de Gerolstein han chocado los trenes de Colonia y Treveris, resultando nueve heridos.

Reducción de horas de trabajo

Essen 27.—En los establecimientos Krupp se ha disminuido el trabajo en dos horas los sábados y en una hora los demás días de la semana.

Autoridades alemanas castigadas

Dusseldorf 27.—Las autoridades francesas han expulsado al alcalde de Buer por negarse a acatar las órdenes de re-

quisa dictadas por las autoridades francesas.

Por igual causa han sido llevados ante el juez de paz el primer teniente alcalde de la población y el jefe de la oficina alemana de Ames.

Se les juzgará por Consejo de Guerra.

Italia

Stinnes y la economía europea

Roma 27.—Ha circulado el rumor de que ha llegado a esta capital Hugo Stinnes con objeto de celebrar conferencias con Clementel y Booth, presidentes respectivamente de las Cámaras de comercio francesa y norteamericana en la Conferencia internacional.

Preguntado sobre este rumor el señor Clementel, ha contestado que no había visto a Stinnes ni hará nada para verle, añadiendo que cree posible que Stinnes haya precipitado el viaje a Roma así que conoció el texto de la moción votada por el Congreso relativa al arreglo de la economía europea.

Ha terminado diciendo Clementel que si Stinnes quiere entablar relaciones con cualquier delegado de la Conferencia la posición de este es muy clara, ya que viene netamente determinada y limitada por la adhesión a dicha moción. De esta manera no es posible ningún equívoco ni la posible visita de Stinnes puede hacer temer ninguna sorpresa.

Clausura de la Conferencia de Comercio

Roma 27.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia Internacional de Cámaras de Comercio.

Rusia

La política panrusa

Moscú 27.—Se ha inaugurado el segundo Congreso de delegados de los elementos directivos de la política panrusa.

Toman parte en el mismo delegados de Tchekas, de las divisiones del ejército rojo y de la armada.

Movimientos antibolcheviques

Moscú 27.—En diversos puntos de la nación se notan movimientos antibolcheviques.

Los grupos pertenecientes a los antiguos ejércitos de Koltchak y Lemerieff operaron en la región de Kamkschotka y hacia el Oeste de dicha provincia.

Perfumería Inglesa

DI
SERAFIN SUREDA
CADENA, 6

Establecimiento de los más acreditados de Palma por la calidad de los artículos que vende.

Objetos artísticos — Grandes existencias de abanicos. Artículos de tocador, de viaje y Sports.

Regalos para novios—Variadísimo surtido en juguetes finos Casa donde se surten los elegantes y las personas de buen gusto.

REBAJA DE PRECIOS

Gran Pensión-Restaurant "EL PERU"

Cubiertos desde 3 pesetas

EXPLÉNDIDAS HABITACIONES

Ventilación :-: Capacidad :-: Higiene

Plaza de Palou y Coll y Santo Espiritu

Se dice que los antibolcheviques son dueños de las ciudades de Petropylorsk y Andif a pesar de la resistencia que oponen las tropas soviéticas.

Han sido condenados a muerte algunos oficiales antibolcheviques que pudieron ser detenidos recientemente a su vez los destacamentos antisoviéticos ejecutan a los comunistas que apresan.

un combate entre las tropas regulares y los rebeldes. Resultaron del choque tres soldados heridos y cuatro rebeldes muertos. Durante el combate los rebeldes penetraron en una casa en que había un sargento y un soldado, a quienes mataron a tiros de fusil y de ametralladora.

Mutualidad de accidentes de Mallorca

Entidad dedicada al seguro colectivo de accidentes del trabajo bajo la base de Mutualidad.

Informes y proposiciones de seguro en la calle de San Felio, 14-1.º-1.º de 9 a 1 y de 3 a 6.

Automovilistas. Ganga

Automóvil FORD SEDÁN conducción interior una rueda con neumáticos de recambio, arranque y alumbrado eléctrico casi nuevo no lleva recorridos 200 kilómetros, vendo a precio baratísimo.

Informes: A. BIBILONI, Avenida de Alejandro Rosselló, 19 - Palma.

Inglaterra

En busca de millones ocultos

Londres 27.—Telegrafian de Johannesburg al periódico «Sunday Express» que ha fracasado una nueva tentativa hecha para descubrir los millones ocultos durante la gran guerra en el Transvaal.

Un ex soldado que había declarado falsamente haber descubierto un cable subterráneo que conducía a un sitio donde había un montón de 62 lingotes de oro ha sido condeado a 6 meses de prisión.

Irlanda

Un combate en Wexford

Dublín 27.—En Wexford se ha librado

AUTOMOVILES

ESPAÑA

F. BATLLÓ, S. en C.

S. M. El Rey posee un coche de esta marca y es el automovil predilecto.

Proveedores de la Real Casa, Compañía General de coches y automóviles de Barcelona y Cochera Sevillana en Sevilla

Hallándose en Palma el Agente General de dicha Sociedad, D. GERVASIO BOZZO, el cual fué portador de unos magníficos coches, que están expuestos en el **Garage del Sr. Barceló** (Plaza Libertad 9) y a disposición de los Señores que deseen ejecutar toda clase de pruebas.

Esta clase de coches, por su reducido consumo y solidez de su construcción, han merecido gran aceptación en todas las provincias de España y en las pruebas verificadas en Palma han obtenido un éxito completo.

Para consultas y detalles, dirigirse al Sr. **BOZZO HOTEL ALHAMBRA**

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

TEMAS FUTBOLÍSTICOS

Foot-ball inglés

Creemos adaptables a nuestro juego, las siguientes consideraciones escritas por *Spectator* al aquilatar el futbol catalán con el checo, húngaro y alemán a raíz de los múltiples encuentros celebrados recientemente.

Preferimos transcribir aquellos conceptos niegados de sabias lecciones para nuestros jugadores por estimarle el mejor crítico nacional.

He aquí algunos de sus párrafos:

En los delanteros es el azaramiento en el momento en que hay que rematar; en las defensas, es el atropellarse en sus acciones, dificultando la acción del guardameta muchas veces que sus acciones siempre se deben a un conjunto. Incluso no disputando el balón los jugadores se olvidan de apoyar con su colocación al que lo disfruta, dejando que la lucha personal, aún cuando se resuelva a favor del compañero del mismo equipo, se convierta en ventaja del bando contrario por ser aprovechado el balón por un adversario más inmediato.

Bastará un ejemplo: un medio y un delantero disputan el balón, y en la lucha por la posesión sale vencedor uno de ellos que, sin embargo, no puede precisar a donde va a parar: si rodeando a los dos están los compañeros del vencedor, la situación se resolverá a favor de este equipo entre nosotros es corriente ver la falta de protección, por pasividad, a un compañero en *tackling*.

Nada diremos del juego alto; únicamente insistiremos en que este juego no debe hacerse con las pelotas excesivamente bombardeadas, a no ser que se quiera hacerlo con el fin de retrasar una jugada. Absoluta imprecisión, y a veces técnica deficiente de control en oposición forzada, en el juego raso, es otro de los defectos.

Finalmente, existe una falta de chut lamentable en nuestros delanteros, y diciendo esto no olvidamos algunos goals excepcionales que hemos visto estos días, que podrían dar a un extraño la sensación de que tenemos grandes chutadores, cuando no es verdad.

Todo esto, que no es cuestión de inteligencia individual, lo cual tiene su manifestación en otros hechos, es puramente cuestión de entrenamiento. Nuestro futbol ha progresado mucho, sin ninguna duda. Hemos podido ver, sin embargo, que no hemos llegado, ni en la concepción, ni en la ejecución, a la obra perfecta, que teniendo en cuenta nuestro temperamento individual no puede ser ni tiene nada que ver con la obra meticulosamente mecánica.

Los árbitros

Si alguna actuación deficiente hemos visto, y siempre refiriéndonos a los ingleses podemos perdonarla ante los excelentes arbitrajes que han dejado contentos a todos.

Indudable que nuestros *amateurs* habrán aprovechado mucho de tales cursos de arbitraje. Hemos presenciado la sabia tolerancia ante los repetidos *hands* en medio del campo y cuyo castigo tan solo conduce al fastidio del público y monotonía del juego. Tampoco señalan las cargas nobles por fuertes que sean: ni abusan de los *penalties*.

En cambio han señalado infinitos *fauls* por nosotros tolerados; al tirar los *outs* y por retención del balón, nuestros porteros andando más de lo reglamentario y por la

forma violenta de entrar nuestros delanteros a los *goalkeepers* enemigos.

Pero donde han dado la máxima sensación de seguridad, ha sido en los *off-sides* cuyo dominio por parte de jueces y jugadores ha sido un alarde.

Juego de exteriores

Hay corrientemente la convicción de que solo interesa centrar.

Indudablemente que la mayoría de victorias corresponden al juego desarrollado por los delanteros extremos, que no consiste solamente en centrar, sino en calcular donde ha de colocarse el centro y quien lo recogerá; este es el secreto del tanteador la mayoría de veces.

Tampoco es conveniente el abuso del *shoot* por tales delanteros; por cada tanto logrado cuantos se echan a perder?

Para inutilizar a los defensas, precisa que los centros no sean bombardeados y bastante retrasados; de estos los compañeros de línea aprovecharán casi la totalidad.

Sobre la sustitución de jugadores

Estos días el Conserje de la F. A. ha resuelto sobre este punto y el que tratamos a continuación y que le fueron sometidos a su deliberación.

Hay que tener en cuenta que se trata de *Jugadores lesionados en el juego* y se condena su sustitución. Inútil decir que en Inglaterra no se concebiría el cambio de jugadores sin fundamento.

Veamos lo que dice la comunicación:

«Habiéndose informado este Consejo de que se ha llegado a la práctica de sustituir a jugadores lesionados en el transcurso del partido, este Consejo decidió que esta costumbre es contraria al Reglamento y que no puede permitirse en partidos de campeonato.»

Como se tira el «penalty»?

Sobre el máximo castigo contesta la F. A.:

El consejo consideró la práctica de los jugadores que, al alinearse en la línea de *penalty*, lo hacen de manera que estorben al jugador que va a tirar un *penalty kick*; ha decidido que esta costumbre es contraria a las intenciones de las reglas del *penalty* y que no debe permitirse.

También decidió dar cuenta de esta resolución a la «Internacional Board» en la reunión anual que celebrará el próximo junio.

Y en cuanto a la costumbre de *perdonar* los mismos dice textualmente:

Se ha llamado la atención de este Consejo sobre la práctica de los jugadores que al tirar un *penalty kick*, lo hacen de manera que no pueda marcarse un goal, frustrando de esta manera la intención del Reglamento. Este Consejo llama la atención sobre la decisión oficial publicada en el «Referés Chart», página 26 y que dice: «Si el *penalty* no fuera ejecutado con arreglo a lo acordado en esta regla, el referé ordenará su repetición hasta que sea debidamente ejecutado». El referé dará cuenta a la «Football Association» o a la Federación de que dependa el Club a que pertenezca el jugador que desatienda sus instrucciones.

Son las anteriores, dos pruebas más de como Inglaterra interpreta los Reglamentos.

A. S. M.

FOOT-BALL

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

En las primeras eliminatorias triunfan Cataluña, Galicia, Vizcaya y Levante

Nuestro comentario

El pasado domingo tuvieron lugar en Barcelona, Valencia, Madrid y Vigo los primeros partidos para el Campeonato de España entre los campeones regionales.

Los triunfos de Cataluña y Vizcaya estaban previstos, pero aún así ha causado sensación el rotundo triunfo alcanzado por vizcaínos y catalanes, de modo más acentuado este último, con un *score* impresionante de cuatro goals a cero. Veremos el domingo día 8 de Abril como se porta el «Europa» nuevo en estas lides y en el propio campo del Sevilla F. C., si bien solo un empate ya le produce la victoria.

El «Sporting» de Vigo y Atlético de Bilbao han triunfado con relativa facilidad. No obstante es mucho más notorio el resultado de los bilbaínos por alcanzarlo en campo ageno. Inútil decir que el «Madrid F. C.» tiene mínimas probabilidades de alcanzar ningún honoroso resultado en el campo de San Mames, cuyas medidas y piso difirieron totalmente de los terrenos madrileños. Puede darse por eliminada la región Centro.

Los gallegos tendrán que luchar dentro once días en San Sebastián; caso de que sean vencidos, el partido de desempate tendrá que celebrarse en Guipúzcoa. Es aventurado pronosticar el resultado.

En cambio nadie esperaba la perfor-

mancedel Valencia F. C. sobre los campeones de Asturias, capitaneados por el gran Maena.

El futbol de Levante esta dándonos repetidas pruebas de su alta calidad. No obstante y sin que ello signifique desmerito para los entusiastas del Valencia F. C. creemos que forzosamente han de sucumbir en el campo del «Sporting» de Gijón cuyas medidas difieren del campo valenciano y la blandura del piso, mas el desplazamiento, handicapan al campeón levantino. El desempate desde luego tendrá lugar en Asturias.

Es difícil, poder anticipar opinión alguna sobre quien tiene mas probabilidades de llegar al título supremo; puesto que el Atlético bilbaíno que parecía el favorito ha sufrido el grave contratiempo de perder a Carmelo — el mejor interior izquierdo nacional — que en el partido celebrado en Madrid tuvo la desgracia de fracturarse la clavícula.

Hasta celebrados los partidos semifinales hemos de aguardar impacientes para poder hacer una valorización de los equipos que resten en la lucha y tratar de adivinar el vencedor.

Europa, 4-Sevilla, 0

El primer cuarto de final entre Cataluña-Andalucía lo ha ganado brillantemente el

«Europa» que ha dominado brillantemente durante todo el partido.

El «Sevilla» alineó a Avilés, Ismael, Herminio, Gabriel, Ocaña, Barragán, Escobar, Spencer, León, Cabezas y Brand; jersey y pantalón blanco.

El «Europa», jersey azul-Parisima y pantalón azul oscuro, alineó a Jaumandreu, Serra, Vidal, Javier, Pelaó, Artius, Pellicer, Juliá, Cross, Alegre y Alcázar.

Faltan en el equipo Bordoy y Olivella, lesionados.

Refiriéndose al valor del «once» andaluz dice un crítico catalán:

«El equipo sevillano, falto de Armet Kinké, no ha hecho, ciertamente, una notable exhibición. Su juego, a base de dribble y pase corto, es elegante y por lo tanto, bello, pero poco práctico. Notamos, sin embargo, en el equipo andaluz de este año, una notable diferencia en su juego, que ya no es exclusivamente corto sino con bastante frecuencia largo, en cuya manera no dejan de ser perfectos también.

El principal defecto del equipo campeón andaluz es su falta de resistencia; eso, que sólo da la constante labor luchando con equipos fuertes, con preferencia extranjeros. Su técnica refinada, siempre vista con agrado, no da sensación de potencia. El «Sevilla» es, pues, un buen equipo; pero no un equipo potente.

Individualmente, descuellan Herminio, Ocaña y Brand. Herminio, quizá excesivamente impetuoso, es un notabilísimo *back*. Ayer fué el mejor equipier del «Sevilla». Ocaña, medio centro, reúne todas las condiciones necesarias. Después de Herminio, fué el que más resaltó. Y de los delanteros, quien más nos gustó, fué Brand, un maestro de *dribble* y un gran centrador. Después León, delantero centro. Aunque su labor hubiera dejado de ser excelente, nos bastaba para juzgarle el cañonazo que dió en el larguero. Spencer no brilló con potente luz, no jugó como sabemos que juega. De los medios alas, jugó mejor Barragán.»

Los *goals* fueron marcados dos por Juliá y otros tantos por Cros.

Se asegura que para el partido del 8 a celebrar en Sevilla, acudirán Bordoy y Olivella.

Centro, 1-Vizcaya, 3

F. C. Madrid-Atlético de Bilbao

Gran interés había para conocer el resultado de este encuentro; pues el sábado aún se ignoraba quien era el campeón de «la» Centro.

De salida el «Madrid» consiguió su único *goal* hecho por Bernabeu, y el del empate por Travieso.

Con un tiempo pésimo, debido a la lluvia torrencial, que convirtió el campo de juego en un lago, se jugó este encuentro.

A consecuencia de una caída, Carmelo se fracturó la clavícula.

Terminó la primera parte sin variación. Durante la segunda, el «Atlético» jugó con diez jugadores, continuando su dominio sobre los madrileños.

Sesúmagá, de un espléndido *shoot*, consiguió el tercer y último *goal*.

El «Bilbao» jugó estupendamente, todo lo contrario del «Madrid».

Actuó de árbitro el señor Lemmel, del Colegio catalán, con acierto.

El equipo Bilbaíno lo formaban: Vidal, Rousse, Acedo, Sabino, Laraza, Lagarreta, Germán, Sesúmagá, Travieso, Carmelo y Laca.

Y el madrileño: Martínez, Quesada, Escobar, Mejía, Sicilia, Mengotti, De Miguel, Bernabeu, Monjardía, F. Pérez y Del Campo.

Levante, 1-Asturias, 0

Valencia F. C.-Sporting Gijón

Por fin, una vez despejada la incógnita del reinado campeonato asturiano, habiendo salido vencedor el «Sporting», le correspondió luchar contra el campeón levantino «Valencia F. C.», en el campo del camino de Algrós.

El encuentro despertó gran entusiasmo y curiosidad, pues según el resultado se podría valorar el *foot-ball* de Valencia con respecto al del resto de España.

El partido resultó emocionante y el público se entusiasmó ante la codicia y entusiasmo con que han jugado los valencianos.

Durante la primera parte dominó el «Valencia»; en la segunda, el partido se jugó con un dominio más nivelado.

El *goal* que dió la victoria al «Valencia», fué hecho por Montes, rematando un pase estupendo de Estellés.

El equipo valenciano tuvo una segunda parte colosal y el héroe fué Marín.

El equipo vencedor estaba integrado por Mariano, Llobet, Piñol, Marín, Hipólito, Esteban, Rino, Cubells, Montes, Estellés y Cardellach.

El equipo del «Sporting» fué: Amadeo, Salas, Germán, Rodríguez, Meana, Corsino, Antonio, Bolado, Palacios, Arcadio y Argüelles.

Actuó de árbitro el señor Leclerg, acertadamente.

La victoria de los valencianos ha causado sensación en los centros deportivos.

Galicia, 3-Guipúzcoa, 1

Real Sporting Club-R. S. de San Sebastián

La ciudad de Vigo, en el ya famoso

campo de Coya, ha sido testigo de un nuevo acontecimiento.

El equipo donostiarra se ha desplazado completo. Su alineación en el campo de Coya ha sido igual a la del domingo anterior en el campo de San Mamés, y después de tantos años en que estuvieron privados de llegar al campeonato nacional, no es de extrañar el entusiasmo que sentían.

Mucho antes de la hora anunciada para el partido, en el campo de Coya era imposible dar un paso; de todas partes habían ido aficionados.

El partido resultó de una emoción constante, y durante la primera parte el dominio fué para el «Vigo», que jugó magníficamente.

En la segunda, el partido fué más igualado y los viguenses consiguieron tres *goals* contra uno, hechos por Ramón, González y Pinilla; el del «San Sebastián» fué entrado por Arbide.

Se distinguieron por su acertado juego, Otero y Eizaguirre.

Por el «Sporting» de Vigo se alinearon: Isidro, Otero, Hermida, Ramón, González, Chjarróni, Queralt, Moncho, Cosme, Daniel Suárez, Daniel Pérez y Tito.

Por la «Real Sociedad»: Eizaguirre, Arrillaga, Portu, Olaizola, Amador, Arbide, Juantegui, Artola, Urbina y Yurrita.

El árbitro asturiano don Fernando Villaverde cumplió.

DIVULGACION DEPORTIVA

Orígenes de las carreras y de la cría caballar

Todo el mundo sabe que los ingleses fueron los primeros en dedicarse a la cría de los caballos de carreras.

Roger de Relesmo, hecho duque de Salisbury por Guillermo el Conquistador, fué el primer importador de un semental español en su residencia de Powis Land, y gracias a este semental, esa parte del principado de Gales fué célebre por su raza famosa de caballos veloces y resistentes, Garaldus Cambrensis, que vivió en el reinado de Enrique II es quien menciona este detalle.

Por otra parte, Miguel Drayton, contemporáneo de Shakespeare, canta su excelencia en la sexta parte de su *Polyabton*. Esta cría estaba más bien destinada para la nobleza, para sus exhibiciones en los torneos y otros juegos en campo cerrado.

Más tarde, esos nobles comenzaron, a modo de un entrenamiento deportivo, a ensayar entre ellos la rapidez de sus caballos. Ellos mismos los montaban, sin preocuparse si tenían la misma talla o llevaban el mismo peso. Poco a poco, la experiencia ha hecho emplear otros métodos para asegurar mayor regularidad a dichos concursos. Es muy probable que hasta el reinado de Jacobo I dichos concursos fueron los únicos objetivos de los que buscaban los cruzamientos entre yeguas indígenas y sementales importados.

En aquella época, los centros de la cría caballar más reputados eran: Croydon, en el Sur de Inglaterra; Gathersly Common, un poco al Norte de Richmond, en el condado de Yor, criadero famoso de caballos de carreras.

Cuanto ha durado este tanteo, digámoslo así, es una cosa que no se sabe a ciencia cierta. Tratando sobre la industria caballar, James Markham menciona carreras de caballos en el año 1579, pero todavía no era más que un *match* entre los jinetes. Sin embargo, esta diversión ya apasionada en aquella época, que se hacían inscripciones para disputar un *plate* o constituir una bolsa ofrecida al ganador siendo la elegancia de líneas y la velocidad las dos cuestiones que animaban a los criadores. Así se presentaban las usas, por lo menos, antes del reinado de la reina Ana.

Fué un *gentleman*, devoto al bien público, quien, apercibiéndose de esa anomalía, legó 30 objetos de arte y bolsas cuantiosas, que se disputarían en las localidades fijadas por el Gobierno. Como condiciones todos los concurrentes debían llevar 12 *sfoves* (76 kilos) en una

prueba de tres turnos disputada sobre cuatro millas.

La aplicación de estos principios formó rápidamente una cría más seria y más productiva. El caballo que no podía ganar los *Kins Plates* era suficientemente bueno para ser un caballo de caza (*hunter*). Y el empleo de estos cruzamientos nos ha dado caballos de pura sangre, de mediana sangre y de tres cuartos de sangre, o caballos de tiro *half-bred*, propios para tirar fardos. Ha constituido igualmente en Inglaterra una cría, que puede ser considerada como la mejor y la más estimada completamente en todos los demás países.

El Concurso

«Copa Mallorca»

Por haber cedido el equipo «Monte-Pio» los dos puntos al «Alfonso XIII», tercer team, el domingo por la mañana se suspendió el encuentro anunciado entre estos dos concursantes, finalizando por tanto el Concurso «Copa Mallorca» entre equipos de segunda categoría.

Fueron clasificados en esta categoría los doce equipos siguientes: Baleares, Metalúrgica, U. P. M. (2.º), Alfonso XIII (3.º), Montepio, Balear, Mallorquín, U. P. M. (3.º), Atlélich, Colomer, Mallorca y Europa.

Empezaron los partidos el domingo día 24 de septiembre del finido año.

Desde entonces se han ido retirando voluntariamente o eliminados por diversos motivos los siguientes teams: Baleares, Mallorca, Europa, Mallorquín, Atlélich y Balear.

La clasificación ha sido por el siguiente orden:

Alfonso XIII (3.º), U. P. M. (2.º), Montepio, Metalúrgica, Colomer y U. P. M. (3.º).

El equipo vencedor, en los encuentros que lleva efectuados, logró 10 puntos y 24 goals a favor por 4 en contra. Ha ganado una bonita Copa regalo de don Fernando Pinillos.

El partido que debía celebrarse el domingo por la tarde entre los mismos equipos pertenecientes a la segunda categoría, se suspendió a causa de la lluvia.

Baleares Deportiva

El próximo número de esta interesante revista local es

EXTRAORDINARIO

consta de 24 PÁGINAS e inserta 20 GRABADOS diversos de actualidad, además de extensa y amplia información.

Aparecerá mañana jueves.

Automóvil «Clement-Bayard»

10712 HP.

se vende por Ptas. 4.000. A toda prueba Agencia: STUDEBAKER, Olmos, 101.

ELEGANTE VESTIRÁ

teñiendo sus trajes con tintura

ESTRELLA

30 CÉNTIMOS paquete

VENTA en todas partes

FOOT-BALL

Pelotas Inglesas, Gomas, Rodilleras, Tobilleras, Defensas, Bombas y demás Artículos, a precios de Fábrica, los vende la

CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 — PALMA (entre Mercado y Borne)

LAS MEJORES PELOTAS PARA

FOOT-BALL

son las de casa MEDINA y C.ª

COLÓN, 31 y 33

PALMA DE MALLORCA

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Hasta los gatos se deleitan con el aroma de los productos Peca Cura.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA - Mimosa - GINESTA - Rosa de Jericó - ADMIRABLE - Matinal - CHIPRE - Rocio Flor - ROSA - Vértigo - CLAVEL - Muguet - VIOLETA - Jazmin. Jabón, 3. - Polvos, 4. - Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. - Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche - Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

Se vende

Varios depósitos de hierro, de diferentes medidas. Dos palos de hierro de 27 metros largo cada uno 45 centímetros diámetro. Velas, alambres y maderas. Un motor de 100 H. P. marino a petróleo con compresor de aire, todo en perfecto estado procedente del desguace de un velero. Para informes dirigirse a los Astilleros Ballester del Mollet Contra muelle.

PIANO

propio para estudio se vende. Precio único 80 duros. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Calados

a máquina, se hacen a blusas, vestidos, y ropa blanca. Se plisan faldas. Cordón de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones desde 30 céntimos metro. Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

ESENCIAS purisimas

LIMÓN, Naranja y Bergamota de Messina - Menta y Lavanda de Mitcham - Vainillina - Anetol - Anís, Rón, Coñac y Ginebra - Frambuesa, Fresa, Grosella, Plátano, etc. - Colonia, Ron-quina y Extractos de Flores. (Calidad y Precios sin competencia) INSTITUTO QUIMICO A. L. - PALMA Calle Virgen de Lluch, 26 (plaza Quadrado)

INTERESA a todos

Con poco capital y el concurso de nuestros conocimientos técnicos, cimentados de experimentada práctica, puede uno desarrollar en su propia casa y en toda población una

PEQUEÑA INDUSTRIA

fácil y lucrativa. Escribir acompañado sello para la contestación: Apartado Correos 57 - PALMA

Finca en Sóller

Se vende cinco minutos a la salida de la población de una cuarterada y media de extensión abundancia agua para el riego de árboles hay casa para vivir de 13 metros de ancho, tranvia en frente. Informes Mateo Arbona Can Calos - Sóller.

Casa en Sóller

Se Alquila 21 calle de Pastor de nueva construcción con cisterna y reúne excelentes condiciones de habitabilidad. Informes Mateo Arbona Can Calos Sóller.

Salón Cine Manacor

Por haberse vendido el local donde está instalado dicho Cine, se vende un aparato GAUMONT, Cruz Malta, completamente nuevo con todos sus accesorios, Transformador, enrolladora, como también butacas, sillas y utensilios de escenario. Informes: ANTONIO MÁS-MANACOR.

Se vende

Un solar de unos 1.900 metros cuadrados, situado en La Puebla, dentro la misma población. Razón: Calle Marjales, 23 - La Puebla.

Piso para alquilar

Bien ventilado, sol todo el día, y agua a grifo. Calle 31 Diciembre, 78. Fábrica de Esencias.

Se alquila

Un segundo piso en la calle de Bosch, n.º 20, muy grande, con mucha ventilación y luz, propio para una industria, escuela, etc. Informes: En la misma finca primer piso.

Moto B. S. A.

Con sidecar de un asiento vendio barata. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se venden

Una casa con tres pisos y bajos, varias fincas rústicas, entre ellas algunas de primer orden; Casas de recreo por los puntos más pintorescos, y algunos solares.

Para informes agencia Plaza de Palou y Coll, núms 10 y 12. Nota.-No se admiten corredores

Perro extraviado

Se ha extraviado un perro de caza que acude al nombre de 'Tuno', de unos cinco años de edad, pelo rojo con una mancha blanca en la espalda y un corte en la oreja izquierda, la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo puede hacerlo en Lluchmayor, calle de la Fuente n.º 51, donde se le gratificará.

Se alquila local

propio para almacén, industria o garage sito en la calle Son Costa (Son Suñeret) detrás del cine Doré. Informarán: calle Martínez Vargas, 21. (Son Suñeret).

Gran Tiro de Pichón

Palomos y pollos. Durante un mes, estará instalado, junto a la plaza de toros.

Se venden

Varias casas situadas en Son Espanolet. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

PISO

principal o entresuelo, se compraría en punto céntrico. Ofertas por escrito: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende

Una casa de recreo en el Molinar, con vistas al mar, jardín y agua. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Galeras

Se venden dos, una de seis asientos y otra de transporte. Calle de la Reina Violante, 11 - Fábrica de legías.

Librería

propia para despacho de abogado, se vende con libros o sin ellos. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Moto Indian

Se vende con sidecar y en cochecito de dos asientos de recambio con ruedas de discos un rompe radios, neumáticos nuevos, dos cámaras de repuesto, herramientas que permiten desmontarla en la carretera, dos cadenas de recambio, a toda prueba con tres pasajeros. Para informes: Juan Nadal, LLUBI.



¡La mosca es la que ensucia, da náuseas y transmite las enfermedades!

Atrapamoscas AEROXON

Estos le exterminarán radicalmente en la temporada más de 250.000 moscas. Lo que ensucia este virulento ejército con sus inmundas deposiciones no puede limpiarse en ocho días de trabajo con bastante jabón y pintura.

¡Hay más y más importante! ¿De cuántas enfermedades podemos libarnos combatiendo la mosca?

Las moscas son las conductoras de toda clase de gérmenes de epidemias que cuestan muchas vidas y dinero a la humanidad. EL MATAMOSCAS 'AEROXON' se fabrica para exterminar al repugnante y peligroso insecto, por precio insignificante.

Casa con jardín

Se alquila en Son Alegre. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Se venden

Todos los enseres casi nuevos para tienda de comestibles o colmado. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Finca en Manacor

De una cuarterada de extensión, viña, higueras y otros árboles frutales en inmejorables condiciones; se vende a plazos o al contado. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Gran Acontecimiento

INAUGURACION de los Grandes Almacenes

Casa Marroig

y Fuente Perfumadora

ASTRA

VALLORI, 2

Quedan invitados la Clientela y Público en general

SE PERFUMARÁ GRATUITAMENTE

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Consejo de Ministros a la entrada

Manifestaciones del Alto Comisario y de los ministros

Madrid 27 a las 22.—A las seis menos cuarto de la tarde quedaron reunidos en la Presidencia del Consejo, los Ministros.

Al llegar el Alto Comisario señor Silvela los periodistas le hicieron algunas preguntas.

El señor Silvela dijo que continuaría mudo y que nada manifestaría respecto al problema de Marruecos.

Le preguntaron luego si continuaría el informe en el Consejo de hoy, contestando el Alto Comisario que si hablaba primero sí.

Desde luego—añadió—terminará la exposición de mis impresiones respecto al problema de Marruecos.

El Alto Comisario llevaba una cartera abultadísima.

El ministro de Hacienda se limitó a decir que esta noche, después del Consejo marcharía a Valencia.

El señor Pedregal dijo que volvería a dar cuenta, si podía, del asunto de los subalternos del Estado.

Ignoraba si era cierta la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo de presidente del Tribunal de Cuentas del Reino el exministro señor Espada, con motivo del acuerdo del Gobierno de designar magistrado para la depuración de las responsabilidades administrativas.

El ministro de Marina era portador de varios expedientes de libertad condicional de varios reclusos de su jurisdicción.

Añadió el señor Aznar que el almirante de la Escuadra se encontraba en Madrid, pero era debido a asuntos particulares.

El ministro de Estado señor Alba, ha entregado a los periodistas una larga nota oficiosa.

En ella se reproduce el telegrama del señor Alba con motivo del quinto Congreso hispano-americano de Chile saludando a los miembros,

En dicho telegrama hacía el Ministro de Estado votos por la prosperidad de los países de habla castellana.

La nota oficiosa agrega que el telegrama leído en dicho Congreso fué acogido

con vítores y aclamaciones a España y a Alfonso XIII.

Nuestro Ministro al acudir a la recepción celebrada en el palacio presidencial fué acogida con carifosas demostraciones de simpatía.

Los demás Ministros no dijeron nada de interés.

Alhucemas conferencia con Silvela y Almodóvar

El jefe del Gobierno también llegó muy temprano a la Presidencia. Conferenció extensamente con el Alto Comisario para conocer antes de la reunión de los ministros los extremos del informe del señor Silvela.

También ha celebrado una conferencia el marqués de Alhucemas con el Ministro de la Gobernación.

Aunque no se sabe de que han tratado, se supone que ha versado la conversación sobre el problema electoral.

Cotizaciones de Bolsa

| Madrid 27 a las 24'00 | |
|--------------------------------|--------|
| Interior contado. | 72'00 |
| Id. fin de mes. | 00'00 |
| Amortizable 5 p8. | 96'85 |
| Amortizable 4 p8. | 90'25 |
| Acciones Banco de España. | 00'00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos. | 00'00 |
| Exterior. | 88'50 |
| Español crédito. | 00'00 |
| Francos. | 43'60 |
| Libras. | 30'52 |
| Río de la plata. | 00'00 |
| Cedulas Hipotecarias. | 00'00 |
| Interior nuevo. | 72'00 |
| Bonos del Tesoro. | 103'20 |

| Barcelona 27 a las 24'00 | |
|--------------------------|--------|
| Interior. | 72'20 |
| Exterior. | 89'10 |
| Amortizable. | 96'90 |
| Nortes. | 64'25 |
| Alicantes. | 58'75 |
| Andaluces. | 42'00 |
| Río de la plata. | 00'00 |
| Francos. | 43'25 |
| Libras. | 30'52 |
| Dollars. | 6'51 |
| Liras. | 32'30 |
| Marcos. | 0'04 |
| Francos Suizos. | 120'30 |
| Francos Belgas. | 00'00 |
| Coronas. | 0'00 |

títulos de licenciados en Medicina a favor de Luís Armengol Roura, Jaime Sabater Valls, Miguel Artigas Roca y Antonio Liadó Vidal.

Los obreros del «Metro»

Barcelona, 27 a las 24.—Comisiones de obreros huelguistas del «Metropolitano» han recorrido los pozos excitando al paro, que se hace general.

Llegada del candidato oficial por Cervera

Lérida 27.—Se encuentra en ésta el candidato oficial a diputado a Cortes en las próximas elecciones, por el distrito de Cervera, señor Alonso Martínez.

En la estación fué recibido por el Gobernador civil don Diego Trevilla, los señores Roca y Aige, en representación del centro liberal, una comisión del distrito por el cual se presenta y algunos amigos políticos y particulares.

El señor Alonso Martínez se propone salir a recorrer el distrito.

De la catástrofe ferroviaria

Se demuestra la culpabilidad del maquinista

Barcelona, 27 a las 24.—Los peritos ingenieros nombrados en el sumario que se instruye por la catástrofe de la carretera de Ribas han determinado que el disco de la vía estaba cerrado, comprobándose que, estando abiertas las barreras del paso a nivel, forzosamente tenían que permanecer los discos cerrados indicando a los trenes que no hay vía libre.

El dictamen pericial demuestra plenamente la culpabilidad del maquinista Vicente Alcobé, único autor, por imprudencia, de la desgracia.

El Congreso del Comercio Español en Ultramar

Sesión plenaria

Barcelona 27 a las 24.—Esta mañana, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo comenzó la sesión plenaria del primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Hablaron todos los representantes y delegaciones.

Todos abogaron por la abolición de los impuestos que pesan sobre el pasaje a la entrada y salida de España, la creación de un Banco en todas las Repúblicas americanas y principales poblaciones de España y la ampliación de las líneas de navegación.

Se acordó dirigir un telegrama de salutación al Rey.

Asuntos de Baleares

El Capitán general de Baleares

Madrid 27 a las 20.—En los círculos militares se aseguraba esta mañana que en la próxima firma de Guerra será nombrado Capitán general de Baleares don Carlos Palanca, que desempeñó igual cargo en Valencia y Barcelona.

Actualmente se encuentra en situación de cuartel.

El servicio aéreo

Inauguración de líneas con escala en Palma

Marsella 27.—Ha producido verdadero entusiasmo el anuncio de la próxima explotación de las líneas aéreas Marsella-Arjel por vía de Perpignan, Barcelona y Palma de Mallorca, bisemanal, y Marsella-Casablanca, por vía de Perpignan, diaria en espera de que algún día pueda contarse con aparatos que permitan la travesía directa del Mediterráneo sin escalas.

La explotación de la línea Marsella-Ar-

RECIBIDAS

Grandes existencias

en artículos domésticos para Mesa y Cocina a precios realmente limitados.

VAGILLAS, juegos café, dulces y postres, platos Sevilla, etc. CUBIERTOS, cuchillos y cafeteras alpaca, vinagreras, etc. CRISTALERÍA en liso corriente y tallado fino; vasos muy económicos BATERÍA DE COCINA en aluminio y esmalte País y Extranjero.

INTERESANTE.—Sección especial de artículos muy baratos y juegos incompletos, que liquidamos en pequeños lotes con una **REBAJA MUY CONSIDERABLE.**

EL AGUILA-S. Nicolás, 7-Palma

TOS-TOS-TOS.... Ch Chem...

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de píldoras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

gel por vía de Perpignan, Barcelona y Palma permitirá estudiar prácticamente los menores riesgos para el rendimiento comercial de dicha línea.

Para el servicio diario solo falta obtener que el Senado y la Cámara concedan los créditos suficientes.

Se estima que son necesarios unos dos millones de francos.

Por la línea de Francia a Marruecos solo el mes de febrero último circularon en ambos sentidos 174.823 cartas contra 5 mil 709 en febrero de 1920, 12.000 en 1921 y 5.300 en 1922.

GACETILLA

EXCESO DE ORIGINAL.—Por exceso de original aplazamos para mañana la publicación de varias informaciones.

NUEVA JUNTA.—El domingo pasado se celebró en la Juventud Integrista, la junta general anual, nombrándose la siguiente directiva:

Presidente, don Antonio Villalonga. Vice-presidente, don Miguel Borrás. Secretario, don Antonio Sabater. Vocales: don Gabriel Cortés y don Manuel Salvá.

UN DONATIVO.—Ha sido entregada en el Asilo del Temple una muñeca, clase especial, procedente de un sorteo que se celebró en una tienda de la calle de San Nicolás, esquina a la de Veri, y que no se presentó a recoger el poseedor del billete premiado.

Para hacer regalos elegantes y artísticos por poco dinero (para Tómbolas) visiten antes el Bazar EL AGUILA calle San Nicolás núm. 7.

Aconsejamos a nuestros lectores que, si tienen TOS, tomen las pastillas del Doctor Andreu.

LA SEMANA SANTA

La Schola Cantorum

He aquí el programa de lo que cantarán, durante las funciones de Semana Santa, en la Basílica, la «Schola Cantorum» del Seminario, bajo la experta dirección del Maestro Nigorra:

Jueves Santo

Por la mañana: Kyries, Credo, Sanctus y Agnus.—L. Refice. Gloria a 4 voc. mixtas.—Refice. Dómine non sum dignus, a 4 voc. mixtas.—Victoria. Ecce panis, a 4 voc. iguales.—Lotti.

Parasti in conspectu meo, a 4 voc. iguales.—Honin. Pange lingua, a 4 voc. mixtas.—Palestrina. Por la tarde: Mandatum, a 4 voc. mixtas.—Victoria. Responsorio III, a 3 voc. iguales.—Falconara. Responsorio V, a 4 voc. iguales.—Victoria. Responsorio IX, a 4 voc. mixtas.—Victoria. Christus factus est., a 4 voc. mixtas.—Nanino. Miserere, 4 voc. mixtas.—A. Sancho. **Viernes Santo** Por la mañana: Passio S. Joan, a 4 voc. mixtas.—Victoria. Improperia, a 4 voc. mixtas.—Victoria. Vexilla Regis, a 4 voc. mixtas.—Hett. Por la tarde: O Domine, a 4 voc. iguales.—Ignoto. Adoramuste., a 4 voc. mixtas.—Palestrina. Responsorio III, a 3 voc. iguales.—Falconara. Responsorio V, a 4 voc. iguales.—Victoria. Responsorio IX, a 4 voc. mixtas.—Victoria. Miserere, a 4 voc. mixtas.—Palestrina. **Domingo de Pascua** Regina coeli, a 2 voc. iguales.—Haller. Haec dies, a 4 voc. mixtas.—Viadana. Misa, a 3. voc. mixtas.—Haller.

Le Printemps

NOVEDADES para SEÑORA y CABALLERO

Antonio M.^a Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

Gran surtido en artículos para

Primera Comunión

para NIÑOS y NIÑAS

PRECIOS Y SURTIDO COMO NADIE

Extenso surtido en trajes negros para novia y Semana Santa. Visite la casa y vea los precios. Géneros de punto para niños. Medias y calcetines.

IMPRENTA DE «EL DIA»

De Barcelona

La circulación

Barcelona 27 a las 24.—El alcalde ha prohibido la circulación de vehículo el jueves por la tarde y el viernes por la mañana en el casco de la ciudad.

Los tranvías solo circularán por el extrarradio.

Reconocimiento de bombas

Barcelona 27 a las 24.—En el campo de la Bata los oficiales de artillería reconocieron las bombas halladas en el cementerio nuevo.

Cuatro de ellas eran granadas de mano de las usadas por el ejército francés, tres de ellas cargadas de dinamita y balas de «mauser».

De explotar habrían causado graves daños en personas y cosas.

También fué reconocido el proyectil de Artillería hallado el día 8 en la calle de Minar

Ha resultado ser una granada vacía de 25 centímetros, de la artillería francesa, que no ofrecía peligro alguno.

Fallece una víctima de un atentado social

Barcelona 27 a las 24.—Narciso Garriga Huguet, herido en el atentado de anoche de la calle de la Constitución, ha fallecido esta tarde.

Pudo declarar momentos antes de entrar en período agónico, que se había declarado el «boicot» al dueño de la tahona en que trabajaba, Andrés Percherol, por tener empleado a un hermano suyo.

Era ojeo de especial asedio por parte de dos individuos que habían pertenecido al sindicato libre y, al asomarse a la puerta para ver a los repartidores sonó un tiro sintiéndose herido, sin reconocer a sus agresores.

Ante el Juzgado ha declarado un sujeto que presencié la agresión.

Se ignora si ha aportado datos nuevos al sumario.

Títulos de licenciados en Medicina

Barcelona, 27 a las 24.—Se han recibido en la secretaría de la Universidad los

CAMISERIA PARISIEN

POR CAMBIO DE PROPIETARIO

A PRECIOS INVEROSIMILES SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS

COLÓN, 27 Y 29